



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands

Código CDS: 56725536120620

Ciclo Escolar: 2025-26

Información de contacto del LEA:

Charmon Evans

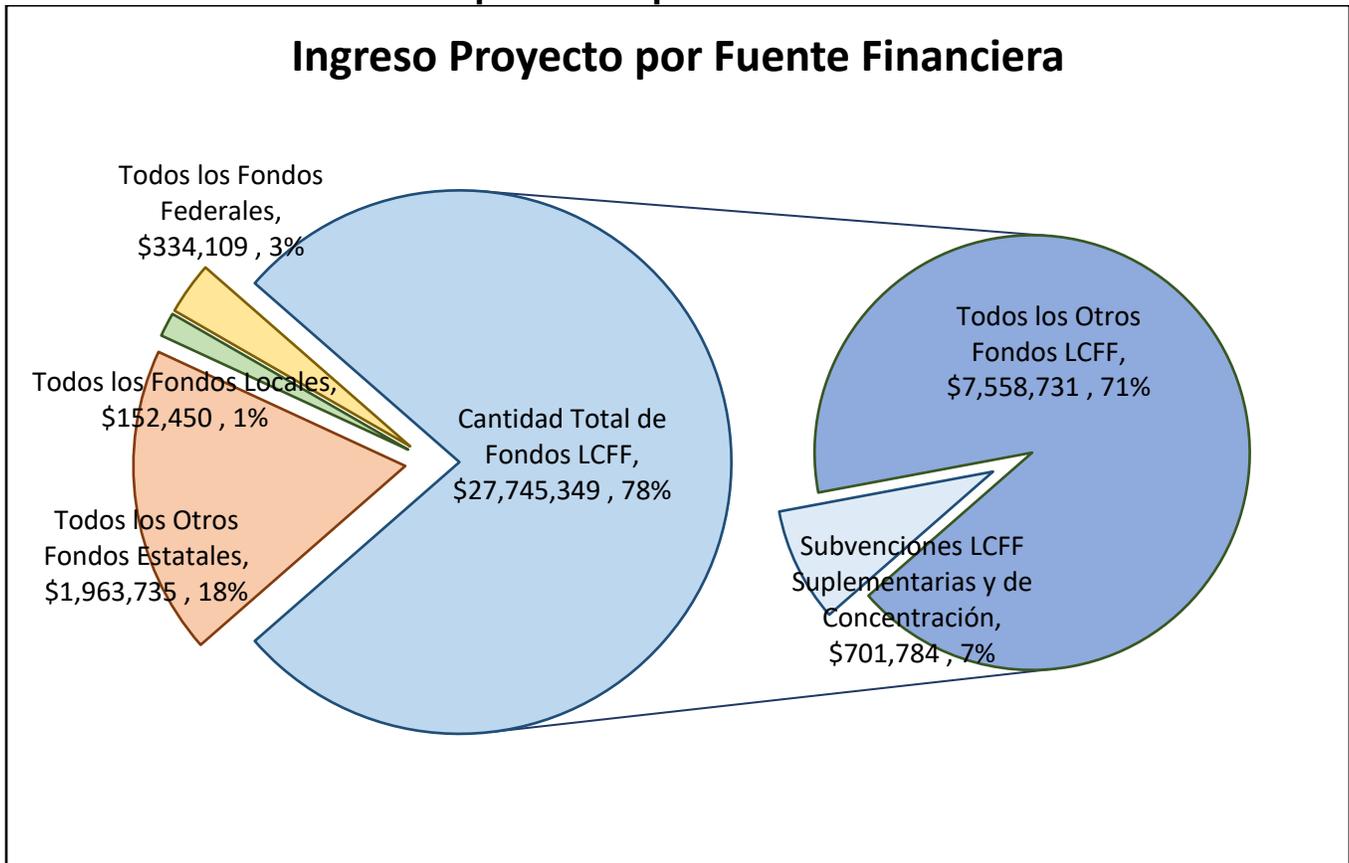
Director Ejecutivo

CEvans@pleasantvalleypsd.org

805.482.4608

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Ciclo Escolar 2025-26

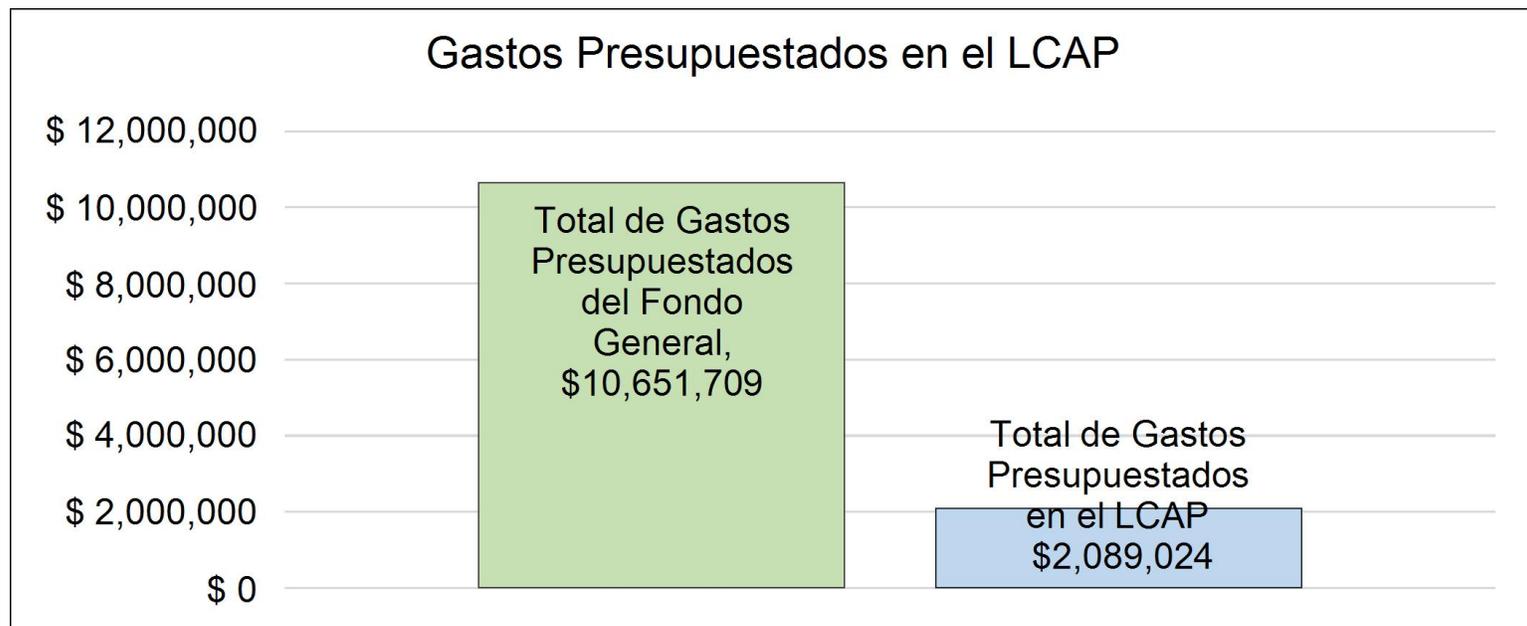


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands es \$10,710,809, del cual \$8,260,515 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$1,963,735 son otros fondos estatales, \$152,450 son fondos locales y \$334,109 son fondos federales. De los \$8,260,515 en Fondos LCFF, \$701,784 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands para el 2025-26. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands planea gastar \$10,651,709 para el Ciclo Escolar 2025-26. De esa cantidad, \$2,089,024 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$8,562,685 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

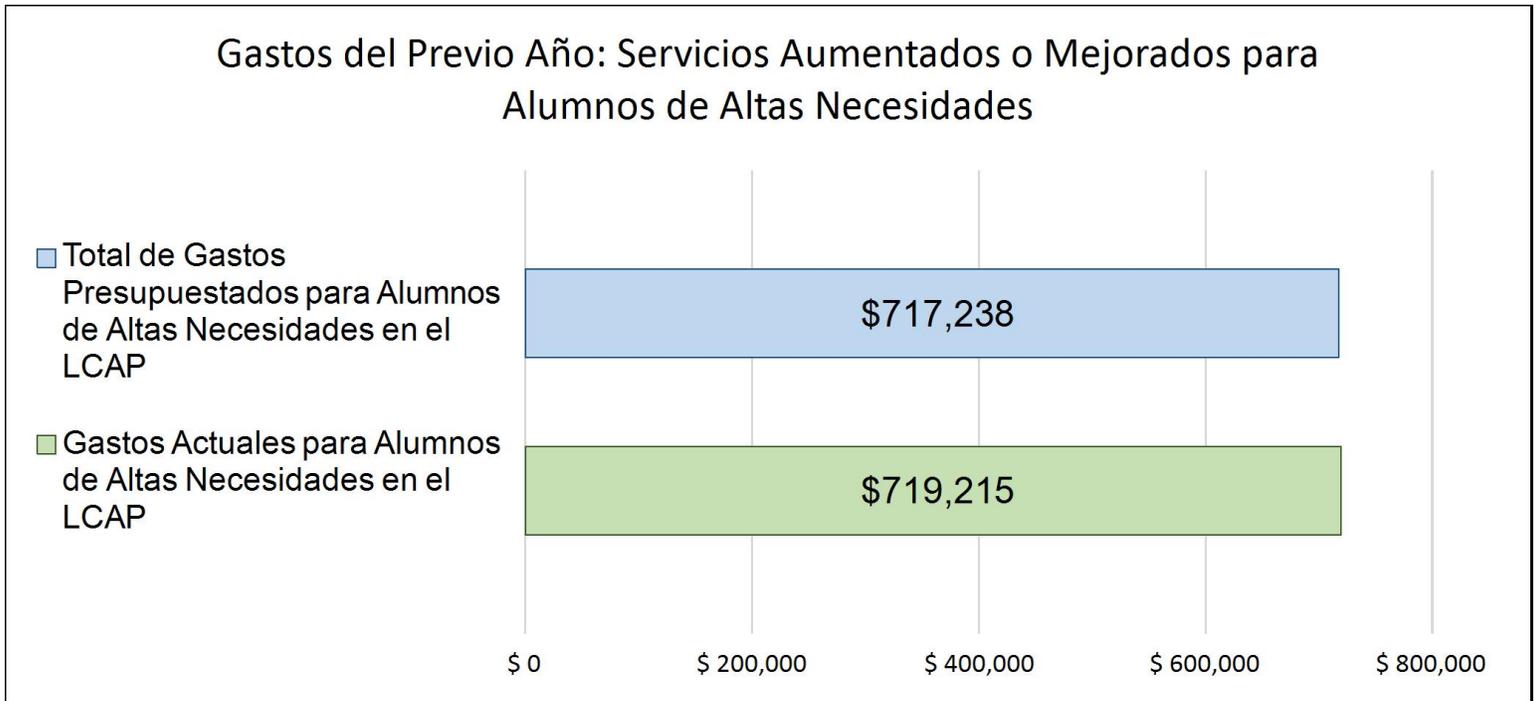
Los gastos del fondo general no incluidos en el LCAP son principalmente personal, útiles escolares y de oficina, costos de instalaciones, supervisión del distrito autorizado y suministros de limpieza y mantenimiento.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2025-26

En 2025-26, el Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands está proyectando que recibirá \$701,784 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands planea gastar \$707,308 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2024-25



Esta gráfica compara lo que el Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2024-25, el Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands presupuestó en su LCAP \$717,238 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands en verdad gastó \$719,215 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2024-25.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$1,977 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands	Charmon Evans Director Ejecutivo	CEvans@PleasantValleySD.org 805.482.4608

Resumen del Plan [2025-26]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

La Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands celebra 23 años de excelencia educativa en el área del Condado de Ventura. En 2022, la Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior (UPCS, por sus siglas en inglés) abrió sus puertas a aproximadamente 350 alumnos de kínder a quinto grado. Al concluir el ciclo escolar 2024-2025, hemos crecido hasta contar con aproximadamente 730 alumnos de kínder de transición a octavo grado y más de 85 empleados. La petición de UPS, aprobada originalmente por el Distrito Escolar de Pleasant Valley el 11 de octubre de 2001, se renovó en diciembre de 2020 por un nuevo ciclo de cinco años (2021 - 2026). Debido a la COVID-19, el estado otorgó a la UPCS una prórroga de un año para su renovación, que ahora se llevará a cabo en 2027. La UPCS funciona bajo la estructura de gobierno y la dirección del consejo administrativo de la Escuela de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands. La corporación sin fines de lucro de beneficio público, 501 (c) (3) mantendrá el nombre de Escuela de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands. El consejo administrativo, el personal docente y el personal de UPCS, los miembros de la comunidad de UPCS y el personal docente de la Universidad Estatal de California Channel Islands (CSUCI, por sus siglas en inglés) colaboran en la implementación de la Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California Channel Islands (CSUCI, por sus siglas en inglés). El consejo administrativo de UPS es el órgano rector responsable de establecer políticas y supervisar la evaluación continua, como se describe en la legislación de la escuela semiautónoma y la petición de la escuela semiautónoma de UPCS, con respecto al

personal, los programas de instrucción, el presupuesto, el bienestar estudiantil, el transporte, la resolución de disputas, la supervisión de las instalaciones, las relaciones públicas y el acercamiento comunitario.

UPCS se dedica a servir como una comunidad diversa y, para ello, trabaja para atraer familias de diversos orígenes culturales, idiomas y estatus socioeconómicos. UPCS cree en la importancia de que niños de todos los orígenes se reúnan para aprender y crecer juntos. La escuela cuenta con dos modalidades: Inmersión Bilingüe, que consiste en español e inglés al 50%, y Enriquecimiento Lingüístico, donde los niños reciben de 1 a 1.5 horas de instrucción en español a la semana como enriquecimiento. UPCS se dedica a la educación integral del niño y ofrece a todos los niños una educación integral que incluye música, arte, ingeniería, tecnología y artes escénicas. Los alumnos se integran con los maestros durante dos años desde kínder hasta 5° grado, lo que fomenta una estrecha relación entre la escuela y el hogar. UPCS fomenta una comunidad con familias, maestros, personal y socios universitarios para crear un ambiente acogedor. El programa de kínder de transición a 8° grado permite colaboraciones entre los grados que benefician a los alumnos y fomenta un sentido de comunidad y familia. UPCS tiene una baja tasa de deserción de personal y alumnos. La dotación de personal estable y la inscripción de alumnos fortalecen las relaciones a largo plazo con los alumnos y las familias.

Declaración de misión

La Escuela Semiautónoma de Preparación para la Educación Superior en la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Channel Islands es una comunidad colaborativa de alumnos innovadores que buscan retos y perseveran hacia metas individuales y compartidas. Ofrecemos múltiples oportunidades para que los alumnos prosperen en un entorno de aprendizaje diverso y compasivo.

Principios fundamentales:

Los alumnos... crean un ambiente comunitario positivo al demostrar responsabilidad por su educación mediante la autodisciplina y altas expectativas.

El currículo... se basa en normas, fomenta el razonamiento crítico y utiliza las mejores prácticas educativas. Incluye instrucción en materias básicas (artes lingüísticas, matemáticas, ciencias y ciencias sociales), así como español, tecnología y artes.

La Comunidad Profesional... se dedica a participar en la formación profesional continua, que incluye el desarrollo de capacidades de liderazgo, la colaboración y articulación a nivel escolar, la comunicación de buenas prácticas y experiencias de trabajo en equipo.

La Comunidad Cooperante... prospera como resultado de la colaboración con el cuerpo docente y los alumnos de CSUCI, y debido a las sólidas relaciones con padres involucrados e informados, con distritos del área y con empresas que apoyan el programa educativo.

Alumnos sin duplicar: 355 Porcentaje: 47.7% (UPP):

Datos demográficos del día del censo, 2 de octubre de 2024

Total de alumnos: 743

Origen étnico:

Afroamericanos: 1.7%

Indios americanos o Nativos de Alaska: 0.3%

Asiáticos: 1.1%

Filipinos: 2.8%

Hispanos o latinos: 74.4%

Isleños del Pacífico: 0%
Caucásicos: 16.6%
Dos o más razas: 3.1%

Alumnos de bajo nivel socioeconómico:
Total de alumnos: 308 (con derecho a almuerzo gratuito o a precio reducido)
Porcentaje de la población total: 41.5%

Alumnos con discapacidades:
Total de alumnos: 75
Porcentaje de la población total: 10%

Indigentes: (datos locales)
Total de alumnos: 14
Porcentaje de la población total: 0.2%

Jóvenes de crianza temporal: (local)
Total de alumnos: 6
Porcentaje de la población total: 0.8%

Estudiantes del inglés:
Total de alumnos: 128
Porcentaje de la población total: 17.2%

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

ACTUALIZACIÓN PARA EL LCAP 2025-26 (AÑO 2):

El desempeño de la interfaz de datos de 2024 se basa en los datos del ciclo escolar 2023-2024 y no refleja el trabajo realizado en esta área durante el ciclo escolar 2025-2026.

1) Áreas/grupos estudiantiles en los que obtuvimos el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales de la interfaz de

datos de 2024:

Indicador académico - Indicador de Progreso de los Estudiantes del Inglés - (Rojo - "Muy bajo")

- Disminuyó significativamente (37.2%)

No disponemos de datos sumativos oficiales para las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2024-2025.

Datos de reclasificación disponibles en junio de 2025:

10% de estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 8° grado fueron reclasificados

10% de estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) de 3° a 8° grado fueron reclasificados

43% de estudiantes del inglés a largo plazo fueron reclasificados en 2024-2025

Indicador académico - Indicador de ausentismo crónico (NO se encuentra en el nivel más bajo de desempeño general, pero un subgrupo sí lo está). De hecho, mejoramos un 5.8% en general con respecto al ciclo escolar 2022-2023.

- Alumnos en desventaja socioeconómica (22.92% ausentes crónicos, disminución del 9.86% del 2022-23) La razón por la que todavía está en "Muy alto - AMARILLO" es porque estamos por encima del 20.1%.

Datos a junio de 2025

El porcentaje general de ausentismo crónico es del 15.17%, lo que representa una mejora del 1.41% con respecto al ciclo escolar 2023-2024.

- Alumnos en desventaja socioeconómica (22.15% ausentes crónicos, disminución del 0.77%)

La asistencia sigue siendo una meta prioritaria para los ciclos escolares 2024-2025 y 2025-2026. Estamos desarrollando un sistema de apoyo de múltiples niveles para la asistencia.

Como se puede ver a continuación, UPCS mostró una mejora significativa en la interfaz de datos de 2024-25 en comparación con la interfaz de datos de 2023-24.

Los últimos datos disponibles sobre las pruebas estatales corresponden a la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2024:

Datos de pruebas estatales de 2024:

ELA

cumplió/superó a nivel escolar – 52.89%

3° grado cumplió/superó – 35.89%

4° grado cumplió/superó – 52.44%

5° grado cumplió/superó – 58.03%

6° grado cumplió/superó – 63.02%

7° grado cumplió/superó – 58.21%

8° grado cumplió/superó – 50.73%

Subgrupos: cumplió/superó:

Alumnos con discapacidades -27.27%

Estudiantes del inglés - 17.31%

Jóvenes de crianza temporal - No hay suficientes alumnos para informar los datos

Alumnos en desventaja socioeconómica - 42.34%

Indigentes – No aplica%

Matemáticas

cumplió/superó a nivel escolar – 43.95%

3° grado cumplió/superó – 43.75%

4° grado cumplió/superó – 53.01%

5° grado cumplió/superó – 40.24%

6° grado cumplió/superó – 39.19%

7° grado cumplió/superó – 49.26%

8° grado cumplió/superó – 37.68%

Subgrupos: cumplió/superó:

Alumnos con discapacidades -13.64%

Estudiantes del inglés - 19.30%

Jóvenes de crianza temporal - No hay suficientes alumnos para informar los datos

Alumnos en desventaja socioeconómica - 35.18%

Indigentes – No aplica%

Al momento de este informe, no se disponía de los datos locales de fin de año de 2025. A continuación, se presenta un resumen de los datos de mitad de año, según lo informado en el LCAP de mita de año de 2024-25.

ELA - Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)

Estos puntajes reflejan la herramienta de evaluación de NWEA.

Porcentaje de alumnos con dominio o por encima a nivel escolar

Inglés: 43% Español: 25%

El 56.62% de los alumnos alcanzó la meta de crecimiento.

1 - Punto de referencia

2 - 18%

3 - 56%

4 - 40%

5 - 46%

6 - 40%

7 - 44%

8 - 55%

Porcentaje de alumnos con dominio o por encima en español

1- Punto de referencia a crearse a finales de 2025

- 2 - 2%
- 3 - 25%
- 4 - 14%
- 5 - 10%
- 6 - 43%
- 7 - 48%
- 8 - 42%

Matemáticas - NWEA

Estos puntajes reflejan la herramienta de evaluación de NWEA.
Porcentaje de alumnos con dominio o por encima a nivel escolar
Matemáticas: 36%

El 56.23% de los alumnos alcanzó la meta de crecimiento.

- 1 - 27%
- 2 - 24%
- 3 - 38%
- 4 - 19%
- 5 - 30%
- 6 - 26%
- 7 - 36%
- 8 - 52%

A continuación se presentan los datos reales del ciclo escolar 2023-24, ya que no estaban disponibles en el momento en que se redactó el LCAP el año pasado:

Porcentaje de alumnos de UPCS que progresan hacia el dominio del idioma inglés

18.8% aumentó 1 nivel

16.3% se mantuvo en 4

31.3% se mantuvo en el nivel 2-3

33.8% disminuyó el nivel

El 66.4% de los ELs mantuvo o aumentó un nivel

Datos de reclasificación disponibles en junio de 2025:

10% de ELs de TK a 8° grado reclasificados

10% de ELs de 3° a 8° grado reclasificados

El 43% de los estudiantes del inglés a largo plazo fueron reclasificados en 2024-2025

Fondos de la Subvención en bloque de emergencia para la recuperación de créditos (LREBG, por sus siglas en inglés):

SUBVENCIÓN EN BLOQUE DE EMERGENCIA PARA LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS (LREBG, por sus siglas en inglés) 2025-2026 REQUERIDA PARA EL LCAP 2025-2026

El Código de Educación de California 52064.4 requiere que una Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) (distrito) que tenga fondos no utilizados de la Subvención en bloque de emergencia para la recuperación de créditos (LREBG, por sus siglas en inglés) debe incluir una o más acciones financiadas con fondos de LREBG dentro de los LCAP de 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda a la LEA.

UPCS realizó una evaluación de necesidades para identificar áreas clave de mejora, basándose en los datos de la interfaz de datos de California de 2024. El análisis se enriqueció con los comentarios de los socios educativos y la información obtenida de las evaluaciones locales. Los hallazgos orientaron la selección de las siguientes acciones estratégicas, que fueron financiadas por LREBG.

- Meta 1 - Logro estudiantil, Acciones 1.1 y 1.3 - Instrucción y materiales para apoyar la intervención/diferenciación en entornos educativos de Nivel I y Nivel II. Proporcionar instrucción específica a los alumnos con deficiencias académicas en las áreas de habilidades básicas de lectura, fluidez y comprensión, y matemáticas. Criterios para monitorear la eficacia: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4
- Meta 2 - Apoyo socioemocional/conductual, Acciones 2.1, 2.4. 2.5 - Brindar apoyo socioemocional para garantizar el bienestar emocional de los alumnos, brindándoles acceso a asesores escolares y sistemas de conducta que apoyan a maestros, alumnos y familias para abordar las causas fundamentales de la conducta, y aplicar estrategias basadas en la investigación. Criterios para monitorear la eficacia: 1.5, 2.1, 2.2, 3.1
- Meta 5 - Enfocarse en mejorar la asistencia. Acciones 5.1 y 5.2 - Educación para padres y desarrollo de una estructura de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para la asistencia. Criterios para monitorear la eficacia: 5.1, 5.2

La justificación para el apoyo continuo a las acciones mencionadas se deriva de las prioridades del UPCS: logro académico, cultura y clima positivos, participación familiar y entornos de aprendizaje constructivos. Estas prioridades enmarcan las metas y acciones del LCAP 2025-26. El éxito estudiantil continuo es el resultado del desarrollo, la implementación y el mantenimiento sistemáticos de los recursos de los Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés).

DEL LCAP 2024-25 (AÑO 1):

El Proyecto de Ley del Senado 114 (Comité de Presupuesto y Revisión Fiscal) Capítulo 48 de los Estatutos del 2023, modificó el Código de Educación de California para exigir la revisión de la plantilla y las instrucciones del LCAP. Los cambios significativos en esta sección incluyen el requisito de identificar y abordar los resultados clave de desempeño en relación con los resultados de la interfaz de datos escolares de California de la UPCS de 2023. Estos resultados de desempeño incluyen: 1) Cualquier escuela dentro de la LEA que haya obtenido el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales de la interfaz de datos de 2023. 2) Cualquier grupo estudiantil dentro de la LEA que haya obtenido el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales de la interfaz de datos de 2023. 3) Cualquier grupo estudiantil en una escuela dentro de la LEA que recibió el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en la interfaz de datos de 2023.

A continuación, se presentan los resultados de la interfaz de datos escolares de California de 2023 asociados con estos resultados de desempeño. A continuación, se presenta una reflexión sobre los resultados e información sobre cómo UPCS planea abordar las necesidades identificadas de nuestros alumnos a lo largo del ciclo trienal del LCAP. Tenga en cuenta que la terminología asociada con cada grupo de alumnos es la del estado y no refleja la terminología preferida utilizada dentro del UPCS.

1) Áreas/grupos estudiantiles en los que obtuvimos el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en la interfaz de datos de 2023:

Indicador Académico - ELA (Naranja - “Muy bajo”)

- Educación Especial (76.2 puntos por debajo de la norma, Aumentó 5.8 puntos)

*Se abordó en la Meta 4 del LCAP

Indicador Académico - Matemáticas (Rojo - “Muy bajo”)

- Educación Especial (99.9 puntos por debajo de la norma, Se mantuvo)

*Se abordó en la Meta 4 del LCAP

Indicador de Ausentismo Crónico (Rojo - “Alto” a “Muy alto”)

- Todos los alumnos (22.4% ausente crónico, Aumentó 1.5%)
- Estudiantes del inglés (21.4% ausente crónico, Aumentó 1.9%)
- Alumnos en desventaja socioeconómica (31.9% ausente crónico, Aumentó 5.8%)
- Alumnos con discapacidades (25% ausente crónico, Aumentó 7.3%)
- Hispanos (23.5% ausente crónico, Aumentó 0.2%)
- Caucásicos (21.8% ausente crónico, Aumentó 6.7%)

*Se abordó en la Meta 5 del LCAP

Indicador de la Tasa de Susensión (Rojo/Naranja - “Alto” a “Muy alto”)

- Todos los alumnos (3.2% tasa de suspensión, Aumentó 1.5%)
- Estudiantes del inglés (2.4% tasa de suspensión, Aumentó 0.6%)
- Alumnos en desventaja socioeconómica (4.1% tasa de suspensión, Aumentó significativamente 3%)
- Alumnos con discapacidades (5.2% tasa de suspensión, Aumentó 5.2%)
- Hispanos (3.3% tasa de suspensión, Aumentó 1.7%)

*Se abordó en la Meta 2 del LCAP

Las pruebas estatales para el ciclo escolar 2023-24 no estaban disponibles al momento de este informe, pero a continuación se presenta un resumen de los resultados del ciclo escolar 2022-2023:

Artes lingüísticas en inglés

cumplió/superó a nivel escolar – 52.41%

3° grado cumplió/superó – 45.68%
4° grado cumplió/superó – 40%
5° grado cumplió/superó – 50%
6° grado cumplió/superó – 62.86%
7° grado cumplió/superó – 58.58%
8° grado cumplió/superó – 61.11%

Subgrupos: cumplió/superó:

Alumnos con discapacidades - 26.31

Estudiantes del inglés - 16.67%

Jóvenes de crianza temporal - No hay suficientes alumnos para que se puedan informar los datos

Alumnos en desventaja socioeconómica - 41.06%

Indigentes - 31.25%

Matemáticas

cumplió/superó a nivel escolar - 39.09%

3° grado cumplió/superó – 54.32%

4° grado cumplió/superó – 37.64%

5° grado cumplió/superó – 28.75%

6° grado cumplió/superó – 40%

7° grado cumplió/superó – 38.57%

8° grado cumplió/superó – 34.72%

Subgrupos: cumplió/superó:

Alumnos con discapacidades - 13.15%

Estudiantes del inglés - 13.34%

Jóvenes de crianza temporal - No hay suficientes alumnos para que se puedan informar los datos

Alumnos en desventaja socioeconómica - 27.06%

Indigentes - 25.00%

Al momento de este informe, nuestras evaluaciones locales de fin de año aún no se han completado. A continuación, se presenta un resumen de nuestros datos locales al cierre del informe de mitad de año:

Porcentaje de alumnos con nivel de dominio o por encima a nivel escolar

Inglés: 40%

Español: 24%

Porcentaje de alumnos que cumplen con el objetivo de crecimiento en inglés

- 1 - El punto de referencia se creará en 2025 (lo tomaron por primera vez en la primavera de 2024)
- 2 - Este grado solo lo toma a fin de año, por lo que aún no hay datos disponibles
- 3 - 42%
- 4- 47%
- 5- 50%
- 6- 41%
- 7- 38%
- 8- 31%

Porcentaje de alumnos con dominio o por encima en español

- 1- El punto de referencia se creará en 2025
- 2 - 23%
- 3 - 8%
- 4 - 15%
- 5 - 26%
- 6 - 49%
- 7 - 37%
- 8 - 25%

Matemáticas

Porcentaje de alumnos con dominio o por encima a nivel escolar - 30%

Porcentaje de alumnos que cumplen con el objetivo de crecimiento

- 1 - El punto de referencia se creará en 2025 (lo tomaron por primera vez en la primavera de 2024 y se necesitan dos años de datos para obtener una meta de crecimiento)
- 2 - Este grado solo lo toma a fin de año, por lo que aún no hay datos disponibles
- 3 - 49%
- 4 - 53%
- 5 - 51%
- 6 - 66%
- 7 - 77%
- 8 - 80%

Progreso del estudiante del inglés en 2024:

No se han completado todas las evaluaciones sumativas, pero a enero de 2024:

10% ELs de TK a 8° grado fueron reclasificados

16% ELs de 3° a 8° grado fueron reclasificados

El 41% de estudiantes del inglés a largo plazo fueron reclasificados en 2023-2024

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

No se aplica

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No se aplica

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No se aplica

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No se aplica

Incluyendo los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Consejo del Sitio Escolar	<p>29 de octubre de 2024 - Bienvenida y qué es el Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)</p> <p>19 de noviembre de 2024 - Todo sobre el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el Presupuesto Escolar: hablamos sobre los criterios y servicios del LCAP. También revisamos el progreso del año anterior. Pudimos revisar todos los recursos de financiamiento relacionados con el LCAP.</p> <p>17 de diciembre de 2024 - continuamos la discusión de noviembre y analizamos los datos de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2024, así como la interfaz de datos 5x5</p> <p>28 de enero de 2025 - Debate sobre el LCAP</p> <p>25 de febrero de 2025 - Revisión de la ConApp de invierno</p> <p>25 de marzo de 2025 - Revisión y debate del LCAP de mitad de año</p> <p>29 de abril de 2025 - Sesión de comentarios del LCAP</p> <p>10 de junio de 2025 - Revisión del borrador del LCAP de 2025 Review of Draft LCAP 2025 y solicitud de comentarios</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
Consejo Asesor de los Estudiantes del Idioma Inglés	28 de enero – Orientación y roles 24 de febrero – Datos y evaluación de necesidades de los ELs 24 de marzo – Revisión del LCAP de mitad de año 2 de junio - Datos y asistencia de ELs 10 de junio - Revisión del LCAP de fin de año
Consejo de Administración, Público en general	El consejo administrativo celebró reuniones públicas periódicas en las que se compartió regularmente el progreso de la escuela hacia las metas. 27 de septiembre de 2024 - Actualización del indicador local 1 - Datos del Objetivos Medible Anuales (AMO, por sus siglas en inglés) de enseñanza del ciclo escolar 2022-23 22 de noviembre de 2024 - Presentación de los datos de CAASPP de 2024 13 de diciembre de 2024 - Presentación de la interfaz de datos escolares de California de 2024 31 de enero de 2025 - ConApp de invierno, Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés) 28 de febrero de 2025 - Presentación del LCAP de mitad de año, BOP 1 de mayo de 2025 - Presentación sobre la solución de la Meta 2 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles para la conducta/socioemocional 20 junio de 2025 - Audiencia pública 24 junio de 2025 - Aprobación final
Familias	En marzo de 2025, las familias de UPCS tuvieron la oportunidad de participar en la encuesta familiar anual. La encuesta recopila sugerencias sobre las siguientes áreas: participación, relaciones, cultura, comunicación/sugerencias, recursos y seguridad escolar. Café con directores

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>13 de septiembre de 2024 - Asistencia, Meta 5 del LCAP 9 de octubre de 2024 - Programas de enriquecimiento, Meta 3 del LCAP 12 de diciembre de 2024 - Apoyo socioemocional, Meta 2 del LCAP 24 de febrero de 2025 - Seguridad escolar, relacionada con el LCAP 21 de marzo de 2025 - Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles, Meta 2 del LCAP 1 de mayo de 2025 - Sesión de comentarios sobre las acciones y servicios del LCAP de 2025. 13 de mayo de 2025 - Sesión de comentarios sobre las acciones y servicios del LCAP de 2025. 12 junio de 2024 - Revisión del borrador del LCAP antes de su aprobación por el consejo</p> <p>Sugerencias sobre el borrador del LCAP: el LCAP se publicó antes de la audiencia pública, se compartió en el Consejo de Sitio Escolar y el Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés, y en la reunión con los directores. Se animó a los involucrados a hacer preguntas y brindar sugerencias.</p>
Profesores/Personal	<p>Los comentarios del personal se recopila a través de varios métodos, incluida la participación regular durante la formación de personal, las reuniones de personal, los equipos de datos, el liderazgo, las reuniones de departamento y las encuestas.</p> <p>Reuniones de liderazgo Este año, continuamos enfocándonos en la creación e implementación de un sistema de apoyo de múltiples niveles para la conducta y el desarrollo socioemocional en toda la escuela. También siguió centrándose en la meta de la toma de decisiones compartida y la eficacia colectiva.</p> <p>7 de agosto de 2024: Bienvenida, meta de liderazgo, revisión de los nuevos protocolos de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y conducta; planificación de la capacitación profesional y la implementación de los nuevos protocolos de SEL y conducta.</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>6 de septiembre de 2024: Seguimiento del progreso y la implementación de los protocolos de SEL/conducta; informe sobre las visitas guiadas a los salones; grupos de trabajo para nuevos sistemas, intervenciones y prácticas.</p> <p>20 de noviembre de 2024: Continuar trabajando en la calibración del nuevo sistema, la reflexión y el apoyo de nuevos protocolos/prácticas.</p> <p>13 de enero de 2025: Cualidades de un equipo de liderazgo sólido, datos de Mountain Top, horarios de conferencias.</p> <p>7 de febrero de 2025: Realizar entrevistas a alumnos sobre conducta; analizar la opinión de los alumnos, las sugerencias del personal y las reflexiones sobre el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y la conducta.</p> <p>5 de marzo de 2025: Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés), evaluación, análisis de datos 504, próximos pasos, áreas de crecimiento.</p> <p>13 de marzo de 2025: Preparación del equipo de liderazgo para la capacitación profesional con el personal sobre la matriz de conducta, prácticas, diagrama de flujo de disciplina; derechos de los padres, alumnos y personal.</p> <p>23 de abril de 2025: Estudio del libro sobre eficacia colectiva/seguridad psicológica entre el personal y los equipos; tiempo ACTT; sugerencias del maestro sobre el diagrama de flujo de disciplina; próximos puntos de la agenda.</p> <p>9 de mayo de 2025: Inicio de la planificación del equipo y las metas del próximo año. La capacitación profesional de fin de ciclo escolar se centró en preparar el inicio del ciclo escolar para el éxito estudiantil.</p> <p>29 de mayo de 2025: Finalización de la planificación de la capacitación profesional de fin de ciclo escolar.</p> <p>Formación de personal/Reuniones de personal centradas en las prioridades escolares, incluyendo la discusión de la eficacia de los programas e ideas para cambios: Enfoque en matemáticas: 29/8, 3/10, 21/11, 27/2, 20/3 Enfoque en sistemas de conducta: 5/9, 19/9, 31/10, 14/11, 16/1, 6/2, 13/3, 3/4, 29/5 Charlas sobre datos: 3 veces al año con todos los maestros e intervencionistas, en toda la escuela el 30 de enero</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	<p>Reuniones del supervisor del plantel: mensuales, sugerencias sobre la calidad del programa, los desafíos y estrategias de conducta y el sistema de conducta.</p> <p>Reuniones de maestros de enriquecimiento: sugerencias sobre la calidad del programa y los desafíos/estrategias de conducta, sugerencias sobre el sistema de conducta.</p> <p>Encuestas y evaluaciones de necesidades del personal: Encuesta de eficacia colectiva docente y escala de participación docente en la toma de decisiones Sugerencias de los maestros de enriquecimiento Sugerencias sobre el trabajo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) sobre conducta/SEL de maestros, supervisores del plantel, maestros de enriquecimiento y auxiliares de oficina Encuesta del clima (Ricky) Encuesta de verdad juvenil Aportaciones sobre las metas escolares Programas, currículos y suscripciones Sugerencias sobre la respuesta a emergencias</p>
Estudiantes	<p>Encuesta anual: anualmente todos los alumnos de 3° a 8° grado realizan una encuesta sobre cultura y clima que cubre los siguientes temas: Compromiso, Desafío académico, Cultura, Pertenencia y Colaboración entre compañeros, Relaciones, Obstáculos para el aprendizaje, Preparación cívica, Salud emocional y mental, Seguridad escolar, Voz de los alumnos y Liderazgo.</p>
Administración/gabinete	<p>El equipo del gabinete se reúne semanalmente para discutir las metas y acciones de la escuela, así como para revisar los indicadores de éxito y el progreso hacia dichas metas. Durante estas reuniones, evaluamos periódicamente la eficacia de las medidas adoptadas y adaptamos las acciones según sea necesario. Este equipo participa</p>

Compañero(s) Educativo(s)	Proceso para Inclusión
	en la planificación y ejecución de las demás oportunidades de participación que se ofrecen a los socios educativos. El equipo administrativo también se reúne semanalmente. La administración tiene una visión integral de todos los programas, servicios, grupos de interés y la eficacia general.
Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) del Condado de Ventura	12 de diciembre de 2024 - Prácticas inclusivas 18 de febrero de 2025 - Importancia de los datos de calidad de la educación especial

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por los compañeros educativos.

2025-2026 - Influencias de los socios educativos. Estas son algunas de las ideas y reflexiones generadas a través de nuestras colaboraciones, encuestas y reuniones con socios educativos.

1) Comentarios del personal docente - Meta 1: Alineación vertical entre grados, formación profesional en etapas y oportunidades de capacitación basadas en las necesidades y los años de experiencia. Meta 3: Registros de colaboración/reflexiones para el tiempo de planificación docente, componentes dirigidos por alumnos en la participación familiar, ciclos de sugerencias fortalecidos en liderazgo.

2) Comentarios de las familias - Meta 2: Talleres de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) para padres, diferenciados por edad y coordinados con otros eventos escolares, como presentaciones. Sesiones para alumnos sobre imagen corporal y confianza, y más sobre seguridad en pantallas. Meta 3: Clubes de enriquecimiento durante el almuerzo u oportunidades adicionales a las actividades regulares del recreo. Meta 5: Hubo entusiasmo por la oportunidad de compensar las ausencias a través de los cursos sabatinos.

COMENTARIOS 2024-2027

Como se mencionó anteriormente, el distrito solicitó comentarios sobre el desarrollo de las nuevas metas, acciones, criterios e inversiones del LCAP mediante una sólida colaboración con diversos comités y grupos, así como comentarios públicos sobre el borrador publicado del LCAP. Estos comentarios de la comunidad fueron revisados y considerados cuidadosamente a medida que se redactaba el nuevo Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Algunos de los temas clave que surgieron de las respuestas de la encuesta, así como en las reuniones con socios educativos, que influyeron en la creación de acciones nuevas, mejoradas o incrementadas, incluyen los siguientes:

1) Aumentar y mantener las oportunidades y los recursos para apoyar la diferenciación, tanto en clase como en la educación fuera del salón general. Esto se evidencia en la Meta 1 del LCAP, específicamente en el aprendizaje profesional relacionado con las prácticas de enseñanza de Nivel 1 y Nivel 2, siendo la instrucción en grupos pequeños un componente clave. Este aprendizaje profesional se llevará a cabo durante la formación de personal del sitio, el tiempo de colaboración docente (ACTT) y los talleres. Los auxiliares docentes también

recibirán capacitación según sea necesario. Además, un asesor de instrucción apoyará a los maestros en la aplicación de estos aprendizajes a sus prácticas en el salón. (Acciones 1.1, 1.2, 1.4)

2) Apoyar el trabajo en salud socioemocional y conductual. Durante los últimos años, hemos invertido mucho en el desarrollo de un programa integral de aprendizaje socioemocional. Maestros, padres y alumnos expresaron la importancia de mantener a nuestros asesores escolares, espacios de convivencia y otros apoyos para el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés). También percibimos el deseo de ampliar nuestro programa de asesoría, que ofrece a los alumnos un sistema de apoyo de reuniones rápidas. Recibimos muchas sugerencias de padres y personal sobre la necesidad de comprender mejor y abordar la conducta de los alumnos. Los padres también solicitaron educación parental sobre las necesidades socioemocionales y las conductas desafiantes. (Acciones 2.1, 2.2, 2.3, 2.4)

3) Mejora de la cultura escolar y la interconexión. Los padres manifestaron su deseo de tener más oportunidades para aprender cómo apoyar el desarrollo académico de sus hijos en casa. También expresaron que la escuela organiza más noches "familiares", que pueden centrarse en el aprendizaje o la diversión. Los maestros expresaron los logros alcanzados gracias al trabajo del equipo de liderazgo escolar. Los padres y alumnos valoran el amplio programa de cursos que ofrece el programa de enriquecimiento. Los padres y alumnos expresaron su deseo de que el programa extracurricular siga creciendo con oportunidades de enriquecimiento e intervención extracurriculares. (Acciones 3.1, 3.2, 3.4, 3.5)

4) Educación especial: Mediante la consulta con el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés), la revisión de los datos y los comentarios de las familias, los maestros y la administración, se decidió convertir el crecimiento académico de los alumnos de educación especial en una meta prioritaria para este ciclo del LCAP. Los alumnos de educación especial fueron el único subgrupo que obtuvo un puntaje negativo en alguno de los indicadores académicos, específicamente en matemáticas. Las acciones apoyarán la búsqueda de nuevos materiales de matemáticas para que los alumnos los utilicen en los salones de apoyo y brindarán formación profesional a los maestros de educación general para que puedan atender mejor las necesidades de los alumnos con Programas de Educación Individual (IEPs, por sus siglas en inglés) en sus salones. (Acciones 4.1, 4.2)

5) Asistencia: Tanto las familias como los maestros y el personal administrativo expresaron su deseo de mejorar la asistencia. Si bien mejoró en el ciclo escolar 2023-24, sigue siendo un área problemática. El Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) presentó varias posibles oportunidades para apoyar el programa. Los maestros y administradores ven la necesidad de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) estructurado, similar al que tenemos para los estudios académicos y el SEL/la conducta. (Acciones 5.1, 5.2)

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Para garantizar la excelencia de su diversa población estudiantil, UPCS proporcionará a todos los alumnos una educación basada en las normas estatales para que progresen hacia el dominio y superen sus competencias en lectoescritura, matemáticas y otras áreas temáticas, con énfasis en reducir la brecha entre subgrupos. UPCS logrará esto mediante métodos innovadores, lectoescritura bilingüe y competencia sociocultural para sentar bases sólidas para la universidad y/o carrera, y promover una ciudadanía positiva. Prioridades estatales 1, 2, 4, 8	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)

Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Aunque el crecimiento académico es evidente en los recientes datos de las evaluaciones estatales y locales, aún es necesario seguir avanzando hacia la competencia. Basándonos en las aportaciones de los socios educativos, los profesores, los estudiantes, el personal y los consejos asesores, la excelencia académica es una prioridad. Según los resultados de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) para el año escolar 2022-23, el 52% de los estudiantes de UPCS fueron competentes en artes lingüísticas en inglés y el 39% en matemáticas. Datos similares con un ligero descenso se reflejaron en los resultados de la evaluación local de otoño de 2023, con un 44% de dominio en artes lingüísticas en inglés y un 35% en matemáticas.

Para aumentar la competencia, necesitamos un enfoque continuo en la mejora del sistema de apoyo de varios niveles de la escuela (Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés)) para garantizar que los grupos de estudiantes, como los estudiantes con discapacidades, de bajo nivel socioeconómico y los estudiantes de inglés logren la equidad en los resultados. Esto incluye la formación específica para mejorar las prácticas de instrucción de nivel 1 y los apoyos para los subgrupos, así como los niveles 2 y 3.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.1	Pruebas estatales de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - Artes Lingüísticas en Inglés - Grados 3-8	<p>En el momento de redactar este informe, los datos más recientes son los de datos de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2022-23.</p> <p>(Tasa de competencia)</p> <p>Se cumple/se supera en toda la escuela - 52.41%</p> <p>3° Cumplido/Superado - 45.68%</p> <p>4° cumplido/superado - 40%</p> <p>5° cumplido/superado - 50%</p> <p>6° cumplido/superado - 62.86%</p> <p>7° cumplido/superado - 58.58%</p> <p>8° cumplido/superado - 61.11%</p> <p>Subgrupos cumplieron o superaron:</p> <p>Estudiantes con discapacidad: 26.31</p> <p>Estudiantes de inglés: 16.67%</p>	<p>Datos CAASPP 23-24 (Tasa de competencia)</p> <p>Se cumple/se supera en toda la escuela - 52.89%</p> <p>3° cumplido/superado - 35.89%</p> <p>4° cumplido/superado - 52.44%</p> <p>5° cumplido/superado - 58.03%</p> <p>6° cumplido/superado - 63.02%</p> <p>7° cumplido/superado - 58.21%</p> <p>8° cumplido/superado - 50.73%</p> <p>Subgrupos cumplieron o superaron:</p> <p>Alumnos con discapacidades - 27.27%</p> <p>Estudiantes del inglés - 17.31%</p>		<p>Se cumple/se supera en toda la escuela - 62%</p> <p>3° cumplido/superado - 55%</p> <p>4° cumplido/superado - 50%</p> <p>5° cumplido/superado - 60%</p> <p>6° cumplido/superado - 65%</p> <p>7° cumplido/superado - 65%</p> <p>8° cumplido/superado - 65%</p> <p>Subgrupos cumplieron o superaron:</p> <p>Estudiantes con discapacidades - 32%</p> <p>Estudiantes de inglés: 22%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal: No hay suficientes</p>	<p>Se cumple/se supera en toda la escuela - +.48%</p> <p>3° cumplido/superado - -9.79%</p> <p>4° cumplido/superado - +12.44%</p> <p>5° cumplido/superado - +8.03%</p> <p>6° cumplido/superado - -.16%%</p> <p>7° cumplido/superado - -.37%</p> <p>8° cumplido/superado - -10.38%</p> <p>Subgrupos cumplieron o superaron:</p> <p>Alumnos con discapacidades - +.96%</p> <p>Estudiantes del inglés - +.64%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal - No hay suficientes</p>

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Jóvenes de crianza temporal: No hay suficientes estudiantes para ser datos notificables Desfavorecidos socioeconómicamente: 41.06% Estudiantes sin hogar: 31.25%	Jóvenes de crianza temporal - No hay suficientes alumnos para informar sobre los datos Alumnos en desventaja socioeconómica - 42.34% Indigentes – No aplica%		estudiantes para ser datos notificables Desfavorecidos socioeconómicamente: 47% Estudiantes sin hogar: 37%	alumnos para informar sobre los datos Alumnos en desventaja socioeconómica - +1.28% Indigentes – no hay suficiente para informar en 23-24
1.2	Evaluaciones Locales de Artes Lingüísticas en Inglés/Lectura Inglés/Español Grados 1-8: 1. Porcentaje de alumnos competentes o por encima, en toda la escuela 2% de alumnos que cumplen la proyección de crecimiento, por grado	Enero de 2024 Estas puntuaciones reflejan la herramienta de evaluación de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) Porcentaje de competentes o superior en toda la escuela Inglés: 40% Español: 24% Porcentaje de alumnos que alcanzan el objetivo	Enero 2025 - Herramienta de evaluación de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés) Porcentaje de competentes o superior en toda la escuela Inglés 43% Español 25%		Porcentaje de alumnos competentes o superior en toda la escuela Inglés - 50% Español - 34% Porcentaje de alumnos que alcanzan el objetivo de crecimiento en inglés 1 - Referencia que se creará en 2025 (la tomaron por primera vez la	Porcentaje de alumnos competentes o superior en toda la escuela Inglés: +3% Español: +1% Porcentaje de alumnos que alcanzan el objetivo de crecimiento en inglés 1 -

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		de crecimiento en inglés 1 - Referencia que se creará en 2025 (la tomaron por primera vez la primavera de 2024) 2 - este nivel de grado sólo se toma al final del año por lo que no hay datos disponibles todavía	56.62% de alumnos que alcanzan el objetivo de crecimiento 1 - alumnos no tomarán NWEA en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)		primavera de 2024) 2 - 3 - 52% 4- 57% 5- 55% 6- 51% 7- 48% 8- 41%	2 - Punto de referencia establecido 3 - +14% 4- -7% 5- -4% 6- -1% 7- +6% 8- +24%
		Porcentaje de competentes o superior en español 1- La referencia se creará en 2025	2 - 18% 3 - 56% 4 - 40% 5 - 46% 6 - 40% 7 - 44% 8 - 55% Porcentaje de competentes o superior en español 1- alumnos no tomarán NWEA en artes lingüísticas en español (SLA, por sus siglas en inglés)		Competente o superior en español 1- La referencia se creará en 2025 2 - 25% 3 - 25% 4 - 25% 5 - 30% 6 - 55% 7 - 47% 8 - 35%	% Competente o superior en español 1- Punto de referencia establecido 2 - -22% 3 - +17% 4 - -1% 5 - -16% 6 - -6% 7 - +11% 8 - +17%
		2 - 23% 3 - 8% 4 - 15% 5 - 26% 6 - 49% 7 - 37% 8 - 25%	2 - 2% 3 - 25% 4 - 14% 5 - 10% 6 - 43% 7 - 48% 8 - 42%			

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.3	Pruebas estatales de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - Matemáticas - Grados 3-8	<p>En el momento de redactar este informe, los datos más recientes son los de datos de la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2022-23.</p> <p>Se cumple/se supera en toda la escuela: 39.09% 3° cumplido/superado - 54.32% 4° cumplido/superado - 37.64% 5° cumplido/superado - 28.75% 6° cumplido/superado - 40% 7° cumplido/superado - 38.57% 8° cumplido/superado - 34.72%</p> <p>Subgrupos cumplieron o superaron:</p>	<p>Resultados de las evaluaciones CAASPP 23-24</p> <p>Se cumple/se supera en toda la escuela - 43.95%</p> <p>3° cumplido/superado - 43.75%</p> <p>4° cumplido/superado - 53.01%</p> <p>5° cumplido/superado - 40.24%</p> <p>6° cumplido/superado - 39.19%</p> <p>7° cumplido/superado - 49.26%</p> <p>8° cumplido/superado - 37.68%</p> <p>Subgrupos cumplieron o superaron:</p>		<p>Se cumple/se supera en toda la escuela: 50%</p> <p>3° cumplido/superado - 55%</p> <p>4° cumplido/superado - 47%</p> <p>5° cumplido/superado - 38%</p> <p>6° cumplido/superado - 50%</p> <p>7° cumplido/superado - 48%</p> <p>8° cumplido/superado - 44%</p> <p>Subgrupos cumplieron o superaron: Estudiantes con discapacidades - 19% Estudiantes de inglés 19%</p>	<p>Se cumple/se supera en toda la escuela - +4.86%</p> <p>3° cumplido/superado - -10.57%</p> <p>4° cumplido/superado - +15.37%</p> <p>5° cumplido/superado - +11.49%</p> <p>6° cumplido/superado - -.81%</p> <p>7° cumplido/superado - +10.69%</p> <p>8° cumplido/superado - +2.96%</p> <p>Subgrupos cumplieron o superaron: Alumnos con discapacidades - +.49% Estudiantes del inglés - +5.96%</p>

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		<p>Estudiantes con discapacidades: 13.15%</p> <p>Estudiantes de inglés: 13.34%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal: No hay suficientes estudiantes para ser datos notificables</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente: 27.06%</p> <p>Estudiantes sin hogar: 25.00%</p>	<p>Alumnos con discapacidades - 13.64%</p> <p>Estudiantes del inglés - 19.30%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal - No hay suficientes alumnos para informar sobre los datos</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica - 35.18%</p> <p>Indigentes – No aplica%</p>		<p>Jóvenes de crianza temporal: No hay suficientes estudiantes para ser datos notificables</p> <p>Desfavorecidos socioeconómicamente: 33%</p> <p>Estudiantes sin hogar: 31%</p>	<p>Jóvenes de crianza temporal - No hay suficientes alumnos para informar sobre los datos</p> <p>Alumnos en desventaja socioeconómica - +8.12%</p> <p>Indigentes – no hay lo suficiente como para crear un factor</p>
1.4	Evaluaciones locales de matemáticas Grados 1-8	<p>Enero de 2024</p> <p>Estas puntuaciones reflejan la herramienta de evaluación de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)</p> <p>Porcentaje de competentes o superior en toda la escuela</p>	<p>NWEA Enero de 2025</p> <p>Estos puntajes reflejan la herramienta de evaluación de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés)</p>		<p>Porcentaje de competentes o superior en toda la escuela</p> <p>Matemáticas: 40%</p> <p>Porcentaje de alumnos que alcanzan el objetivo de crecimiento</p>	<p>Porcentaje de competentes o superior en toda la escuela</p> <p>Matemáticas: +6%</p> <p>56.23% de alumnos que cumplen con el objetivo de crecimiento</p>

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		<p>Matemáticas: 30%</p> <p>Porcentaje de alumnos que alcanzan el objetivo de crecimiento</p> <p>1 - La referencia se creará en 2025 (la tomaron por primera vez la primavera de 2024 y se necesitan dos años de datos para obtener un objetivo de crecimiento)</p> <p>2 - este nivel de grado sólo se toma al final del año por lo que no hay datos disponibles todavía</p> <p>3 - 49%</p> <p>4 - 53%</p> <p>5 - 51%</p> <p>6 - 66%</p> <p>7 - 77%</p> <p>8 - 80%</p>	<p>Porcentaje de competentes o superior en toda la escuela</p> <p>Matemáticas: 36%</p> <p>56.23% de alumnos que cumplen con el objetivo de crecimiento</p> <p>1 - 27%</p> <p>2 - 24%</p> <p>3 - 38%</p> <p>4 - 19%</p> <p>5 - 30%</p> <p>6 - 26%</p> <p>7 - 36%</p> <p>8 - 52%</p>		<p>1 - Referencia que se creará en 2025 (la tomaron por primera vez la primavera de 2024)</p> <p>2 -</p> <p>3 - 59%</p> <p>4 - 63%</p> <p>5 - 61%</p> <p>6 - 75%</p> <p>7 - 80%</p> <p>8 - 80%</p>	<p>1 - 27% este es el punto de referencia ahora</p> <p>2 - 24% este es el punto de referencia ahora</p> <p>3 - -11%</p> <p>4 - -34%</p> <p>5 - -21%</p> <p>6 - -40%</p> <p>7 - -41%</p> <p>8 - -28%</p>
1.5	Encuesta sobre el clima de verdad entre los jóvenes en relación con los estudios académicos	<p>Diciembre de 2023</p> <p>Encuesta a los estudiantes</p>	<p>Marzo 2025</p> <p>Encuesta a los alumnos</p>		Mantener o aumentar	Encuesta a los alumnos

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		<p>3-5 Desafío académico percentil 42 6-8 Desafío académico percentil 28</p> <p>Encuesta al personal Mi escuela establece altas expectativas para los alumnos 53% positivo</p> <p>Encuesta a las familias Mi escuela establece altas expectativas para los alumnos 81% positivo</p>	<p>3-5 Desafío académico percentil 22 6-8 Desafío académico percentil 21</p> <p>Encuesta al personal Mi escuela estableció altas expectativas para los alumnos. 18% positivo</p> <p>Encuesta a la familia Mi escuela establece altas expectativas para los alumnos. 72% positivo</p>			<p>3-5 Desafío académico percentil -20 6-8 Desafío académico percentil -7</p> <p>Encuesta al personal Mi escuela estableció altas expectativas para los alumnos. -35%</p> <p>Encuesta a la familia Mi escuela establece altas expectativas para los alumnos. -9% positivo</p>
1.6	Puntuaciones en el examen de las Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) (Dominio de los estudiantes de inglés)	<p>Los datos disponibles en el momento del informe son del año escolar 2022-23: El 71.8% de los estudiantes de UPCS están progresando hacia el dominio del idioma inglés</p> <p>61.2 % creció 1 nivel</p>	<p>Los datos disponibles en el momento del informe son del ciclo escolar 2023-24: El 37.2% de los estudiantes de UPCS están progresando hacia</p>		<p>El 70% de los estudiantes de inglés de UPCS están progresando hacia el dominio del idioma inglés</p> <p>El 75% de los estudiantes de</p>	<p>Los datos disponibles al momento del informe corresponden al ciclo escolar 2023-24 y en realidad no reflejan el trabajo que hemos realizado para alcanzar esta meta</p>

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Porcentaje que progresa hacia el dominio del inglés	10.6% mantenido 4 22.4% mantuvo el nivel 2-3 5.9% nivel disminuido El 94.1% de los estudiantes de inglés mantuvieron o aumentaron un nivel	el dominio del idioma inglés 18.8% creció 1 nivel 16.3% se mantuvo en 4 31.3% se mantuvo en el nivel 2-3 33.8% disminuyó el nivel El 66.4% de estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) mantuvo o creció un nivel		inglés mantendrá o aumentará un nivel	en el ciclo escolar 2024-25: El 34.6% de los alumnos de UPCS están progresando hacia el dominio del idioma inglés <ul style="list-style-type: none"> • 42.4% creció 1 nivel +5.7% se mantuvo en 4 + 8.9% se mantuvo en el nivel 2-3 +27.9% disminuyó el nivel El - 27.7% de estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) mantuvo o creció un nivel
1.7	Tasas de reclasificación de estudiantes de inglés	Estos datos reflejan a partir de enero de 2024 10% Estudiantes de inglés TK - 8 reclasificados 16% estudiantes de inglés 3 - 8 reclasificados	Estos datos corresponden a junio de 2025 10% de estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) de kínder		El 15 % de los estudiantes de inglés TK - 8 se reclasificarán. El 20% de los estudiantes de inglés 3 - 8 se reclasificarán	Estos datos corresponden a junio de 2025 0% de estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) de kínder de transición – 8 reclasificados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			<p>de transición – 8 reclasificados</p> <p>10% de ELs de 3° - 8 reclasificados</p> <p>El 43% de estudiantes del inglés a largo plazo (LTELs, por sus siglas en inglés) fue reclasificado en 2024-2025</p>		El 50% de los estudiantes de inglés de larga duración se reclasificarán	0% de ELs de 3° - 8 reclasificados
1.8	Reducción del número de alumnos, de 2° a 8°, que obtienen puntuaciones bajas en la evaluación local.	<p>La referencia se tomó de la administración de otoño de 2023 de la herramienta de evaluación de la Asociación de Evaluación del Noroeste (NWEA, por sus siglas en inglés):</p> <p>Artes Lingüísticas en Inglés</p> <p>2 - 12%</p> <p>3- 30%</p> <p>4- 6%</p> <p>5- 19%</p> <p>6- 20%</p> <p>7- 3%</p> <p>8- 12%</p>	<p>Datos de la evaluación de otoño de 2024</p> <p>Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)</p> <p>2 - 28%</p> <p>3- 15%</p> <p>4- 27%</p> <p>5- 7%</p> <p>6- 14%</p> <p>7- 14%</p> <p>8- 6%</p> <p>Artes lingüísticas en español (solo alumnos de</p>		Disminuir un 10% el porcentaje de alumnos en el rango bajo. Si el porcentaje de alumnos en el rango bajo es inferior o igual al 10%, se mantendrá o reducirá.	<p>Porcentaje más cerca de disminuir el número de alumnos considerados en el rango bajo Artes lingüísticas en inglés</p> <p>2 - -16%</p> <p>3 - +15%</p> <p>4 - -21%</p> <p>5 - +12%</p> <p>6 - +6%</p> <p>7 - +11%</p> <p>8 -</p> <p>%CUMPLIDO</p> <p>Artes lingüísticas en español (solo alumnos de</p>

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Artes Lingüísticas en Español (solo estudiantes duales)	inscripción simultánea) 2 - 67% 3- 29% 4- 49% 5- 56% 6- 28% 7- 6% 8 - 4%			inscripción simultánea) 2 - -22% 3 - +19% 4 - -15% 5 - -13% 6 - -3% 7 - +1% 8 - +21%
		Matemáticas	Matemáticas 2 - 26% 3 - 19% 4 - 24% 5 - 13% 6 - 17% 7 - 14% 8- 14%			Matemáticas 2 - -15% 3 - +9% 4 - -12% 5 - +1% 6 - +5% 7 - +6% 8- +2%
1.9	Materiales educativos: Los alumnos tienen acceso a materiales educativos alineados con las normas e instrucción	Ninguna queja Indicador Local Cumplido, Prioridad 1 Primavera 2024	Ninguna queja Indicador Local Cumplido, Prioridad 1 Primavera 2025		Indicador Local Cumplido Prioridad 1	Igual

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
1.10	Implementación de normas del Estado de California, incluyendo cómo los estudiantes de inglés acceden a los Normas Básicas Comunes Estatales (CCSS, por sus siglas en inglés) y de desarrollo del idioma inglés.	Indicador Local Cumplido Prioridad 2 - Primavera 2024	Indicador Local Cumplido Prioridad 2 - Primavera 2025		Indicador Local Cumplido Prioridad 2	Igual
1.11	Informe de la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)	Indicador Local Cumplido Prioridad 1 - Primavera 2024 Instalaciones en buen estado en la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés), otoño de 2023	Indicador Local Cumplido Prioridad 1 - Primavera 2025 Instalaciones en buen estado en la Herramienta de Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés), agosto de 2024		Indicador Local Cumplido Prioridad 1	Igual
1.12	Revisión de la calidad de los docentes y de los docentes asignados adecuadamente	Indicador Local Cumplido Prioridad 1 - Primavera 2024 El indicador local informa de los datos	Datos del Sistema de Responsabilidad de Asignaciones del Estado de		Indicador Local Cumplido Prioridad 1	3 asignaciones incorrectas

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		<p>estatales más recientes, que actualmente tienen un retraso de dos años.</p> <p>Nuestra recopilación de datos locales es la siguiente: Tenemos un total de 40 profesores equivalentes a tiempo completo.</p> <p>31 Profesores de salón de TK-8 todos debidamente asignados.</p> <p>2 profesores de recursos de educación especial. Uno está debidamente asignado y el otro está en un TPSL.</p> <p>7 Profesores de intervención/apoyo de tiempo completo 1.64 profesores de enriquecimiento como empleado a tiempo completo (10 profesores en total pero a tiempo muy parcial) 1 de los profesores de enriquecimiento no tiene una Autorización</p>	<p>California (CalSaaS, por sus siglas en inglés) 2023-24</p> <p>Opción de asignación local: 30</p> <p>Entorno básico: 18</p> <p>Asignaciones incorrectas: 3 1 maestros que cae bajo la excepción de la escuela semi-autónoma 2 maestros que necesitaban completar su autorización para estudiantes del inglés. Ambos la completaron este ciclo escolar.</p>		<p>Todas las expectativas de la escuela semi-autónoma autorizadas y el 100% de nuestros profesores están debidamente asignados con una asignatura múltiple, una sola asignatura, autorización local, metodología básica, y todos los profesores tienen autorizaciones para estudiantes de inglés.</p>	

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		de Estudiante de Inglés pero cae bajo la excepción de la escuela semi-autónoma, este profesor también aparece como un error de asignación por la misma razón. Este profesor tiene hasta 2025 para completar un programa de acreditación de profesores.				

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

La acción 1.1 tuvo como objetivo brindar intervenciones específicas de Nivel 2 y Nivel 3, así como oportunidades de extensión en grupos pequeños, mediante instrucción diferenciada. Estos servicios se prestaron en múltiples formatos: dentro del salón de educación general, mediante apoyos de educación fuera del salón general y durante oportunidades de aprendizaje extendidas (entre sesiones y verano). Las prácticas educativas y el progreso estudiantil se supervisaron mediante el proceso de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para garantizar un apoyo oportuno y eficaz. La implementación se alineó estrechamente con el plan original, con intervenciones y oportunidades de enriquecimiento en múltiples entornos. El marco de MTSS ayudó a guiar las decisiones instructivas y el

monitoreo del progreso; sin embargo, equilibrar la dotación de personal y la programación planteó desafíos en niveles de grado específicos, lo que afectó la consistencia y el alcance de los servicios.

1.2 - Esta acción se centró en proporcionar materiales y servicios suplementarios diseñados específicamente para apoyar a los estudiantes del inglés, con atención especial a los estudiantes del inglés a largo plazo (LTELs, por sus siglas en inglés) y a los alumnos en riesgo de convertirse en LTELs. Los servicios planificados incluyeron intervenciones antes y después de la escuela, acceso después de la escuela para alumnos sin conexión en el hogar, campamentos académicos entre sesiones para estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés) y el uso continuo de "ELLevation" para apoyar el desarrollo del lenguaje y la colaboración docente.

Se brindó apoyo académico específico durante los recesos programados a través de campamentos para ELs, centrados en la lectoescritura fundamental, el desarrollo del vocabulario y la enseñanza integrada del lenguaje y el contenido. Después de clases, se proporcionó acceso a dispositivos e Internet a los estudiantes del inglés que carecían de estos recursos en casa. Esto permitió a los alumnos involucrarse con el contenido matemático de su grado, con apoyo alineado tanto con el lenguaje académico como con el desarrollo de conceptos. ELLevation se utilizó de forma regular en toda la escuela para ayudar a los maestros a planificar la instrucción diferenciada, supervisar el desarrollo lingüístico e integrar las metas lingüísticas en la enseñanza de contenidos. Los maestros informaron una mayor conciencia de las necesidades de los ELs y una mayor colaboración a través del intercambio de datos y la planificación de estrategias.

Si bien se planificaron programas de intervención antes y después de la escuela para atender a los LTELs y los ELs en riesgo académico, la asistencia estudiantil fue menor de lo previsto, lo que limitó el alcance y el impacto de estas oportunidades de aprendizaje extendido. Los factores que contribuyeron a la asistencia baja incluyeron dificultades de transporte, obligaciones familiares y la falta de interés o participación de los alumnos en los programas de jornada extendida. La asistencia baja a los programas de jornada extendida limitó su eficacia, a pesar de estar bien diseñados para abordar las necesidades de los LTELs. La equidad tecnológica, si bien mejoró, aún representaba un desafío para garantizar una participación constante en casa con herramientas complementarias como "ST Math". La dotación de personal para los programas complementarios, especialmente fuera del horario laboral, fue en ocasiones un desafío, lo que afectó la frecuencia y la consistencia de las sesiones de intervención. Los alumnos que participaron en campamentos entre sesiones para ELs y recibieron apoyo demostraron una mejora en la participación y el desarrollo del lenguaje, particularmente en entornos estructurados con instrucción en grupos pequeños.

La acción 1.3 se centra en mejorar la instrucción de Nivel 1 mediante el uso de programas, materiales y tecnología de alta calidad para promover el acceso universal y el aprendizaje diferenciado. La meta es garantizar que todos los alumnos tuvieran acceso a herramientas que satisficieran sus necesidades de aprendizaje y promovieran el crecimiento académico en todas las áreas de contenido. La escuela implementó con éxito una amplia gama de currículos y herramientas, incluyendo Open Up Math, Desmos, Benchmark, UFLI, ST Math y RAZ, garantizando la alineación con las normas de cada grado y apoyando la instrucción diferenciada. Se mantuvo el acceso individual a dispositivos, lo que permitió a los alumnos un acceso equitativo a las plataformas digitales en la escuela y, siempre que fue posible, en casa. Programas complementarios, como ST Math y RAZ, se utilizaron ampliamente para reforzar el desarrollo de habilidades, en particular en lectoescritura básica y matemáticas conceptuales. Programas más recientes, como UFLI para lectura básica, se integraron en la instrucción y recibieron comentarios positivos por ayudar a abordar las necesidades de lectoescritura temprana. Si bien el plan incluía el uso generalizado y consistente de todas las plataformas, su uso variaba según el grado y el salón, especialmente en el caso de las herramientas digitales complementarias. Esta variación se debió en gran medida a diferencias en la capacidad docente, la falta de formación o la distinta

comodidad con plataformas específicas. Algunas plataformas (por ejemplo, ST Math) fueron subutilizadas por alumnos con acceso limitado a Internet en casa, a pesar de tener disponibilidad de dispositivos.

1.4 Las iniciativas de capacitación profesional (PD, por sus siglas en inglés) se centraron en mejorar la instrucción de Nivel 1 y Nivel 2, con la meta de aumentar la diferenciación y la capacidad de respuesta a las necesidades de los alumnos identificadas a través de datos de toda la escuela y del salón. La capacitación profesional (PD, por sus siglas en inglés) se ofreció a través de diversos modelos de impartición, incluyendo ciclos de capacitación con socios de crecimiento profesional, talleres presenciales, consultores externos, participación en conferencias y tiempo de colaboración y planificación docente. Los maestros recibieron capacitación profesional (PD, por sus siglas en inglés) alineada con iniciativas educativas clave, como Open Up Math, estrategias GLAD para alumnos multilingües y UFLI para la lectura básica. Se observó un aumento notable en el uso de prácticas basadas en datos para identificar a los alumnos que requieren intervención de Nivel 2 y adaptar la instrucción básica en consecuencia. Si bien el plan incluía un amplio acceso a conferencias y consultores, las limitaciones de tiempo, la dotación de personal y la programación dificultaron la implementación completa de la capacitación profesional externa. La participación en PD integrada en el trabajo varió según el grado. El maestro expresó la necesidad de un seguimiento más continuo y un tiempo de planificación más amplio para integrar plenamente los nuevos aprendizajes en su instrucción. A pesar de estos desafíos, la mayor parte de la capacitación profesional (PD, por sus siglas en inglés) se implementó según lo previsto, y las tendencias de los datos sugieren que contribuyó significativamente al crecimiento de grupos clave de alumnos y en todas las áreas de contenido. En el futuro, las mejoras en la estructura y la coherencia de la capacitación y la impartición de PD integrada en el trabajo mejorarán aún más el impacto de esta acción.

La acción 1.5 se centra en apoyar la calidad docente, garantizando que todos los nuevos maestros reciban la asesoría, la capacitación y el apoyo necesarios para obtener sus certificaciones y cumplir con los requisitos estatales y desarrollar su capacidad docente. Todos los maestros nuevos fueron asignados a un asesor y participaron en un programa de iniciación formal, que incluyó capacitación, establecimiento de metas y reflexión regular, de acuerdo con las Normas de California para la Profesión Docente. Los maestros que trabajaban con certificaciones preliminares o provisionales completaron los cursos, las observaciones y la documentación necesarios para aprobar sus certificaciones y cumplir con la definición de "altamente calificado". También se brindó apoyo a los maestros que buscaban autorizaciones o certificaciones adicionales alineadas con sus tareas (por ejemplo, autorizaciones para estudiantes del inglés, educación especial).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

1.3 Experimentamos un aumento material en el gasto para esta acción debido a la adquisición de programas/materiales/recursos adicionales para satisfacer las necesidades de los alumnos bajo la Subvención en bloque de emergencia para la recuperación de créditos suplementaria y las necesidades de recursos suplementarios.

1.1 - La implementación de instrucción diferenciada, diseñada para brindar intervenciones de Nivel 2 y Nivel 3 y extensiones en grupos pequeños, ha demostrado una eficacia moderada a específica para avanzar hacia la meta de apoyar el crecimiento estudiantil, con un impacto variado en los diferentes grados, materias y subgrupos de alumnos.

Evidencia de eficacia: avances académicos generales: Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) a nivel escolar cumplido/superado aumentó un +4.86% y el de matemáticas un +6%, lo que indica que las estrategias diferenciadas, al implementarse de forma consistente, tuvieron un impacto positivo en el rendimiento estudiantil. El dominio de ELA en toda la escuela aumentó un +3% y el del español un +1%.

Crecimiento del subgrupo: estudiantes del inglés: +5.96% cumplió/superó, alumnos en desventaja socioeconómica: +8.12%, alumnos con discapacidades: +0.49%. Estos avances demuestran que los sistemas de apoyos diferenciados, incluyendo las intervenciones del MTSS y la instrucción en grupos pequeños, están teniendo un impacto positivo y equitativo, especialmente en las poblaciones históricamente marginadas. Éxitos individuales por grado: crecimiento notable en ELA cumplido/superado en: 4° grado (+15.37%), 5° grado (+11.49%), 7° grado (+10.69%).

Progreso sustancial en el objetivo de crecimiento del inglés en: (+14%), 8° grado (+24%) Aumento del dominio en español en: 3° grado (+17%), 7° grado (+11%), 8° grado (+17%). Reducción de alumnos con bajo rendimiento en ELA y matemáticas en varios grados (por ejemplo, 3° grado ELA: +15%, 8° grado español: +21%, 7° grado matemáticas: +6%). Estos resultados indican que cuando el MTSS y la instrucción en grupos pequeños se aplicaron con fidelidad, los alumnos demostraron un crecimiento significativo y progreso hacia el dominio del nivel de grado.

Áreas de ineficacia o impacto inconsistente: crecimiento inconsistente en los grados inicial y medio: varios grados mostraron descensos o un progreso limitado en el cumplimiento de los objetivos de crecimiento: inglés: 4° grado (-7%), 5° grado (-4%), 6° grado (-1%) matemáticas: 4° grado (-34%), 5° grado (-21%), 6° grado (-40%), 7° grado (-41%), 8° grado (-28%), español: 2° grado (-22%), 4° grado (-1%), 5° grado (-16%), 6° grado (-6%). Estas disminuciones sugieren deficiencias en la impartición de la instrucción, especialmente en garantizar un apoyo oportuno para los niveles 2 y 3, y en mantener la intervención durante todo el año. Desafíos para reducir el bajo rendimiento estudiantil: a pesar de algunos avances, varios grados experimentaron aumentos o cambios mínimos en el porcentaje de alumnos que permanecen en el rango "bajo", especialmente en artes lingüísticas en español y matemáticas de 2° a 6° grado. Esto indica la necesidad de una intervención más temprana, una instrucción básica de Nivel 1 más sólida y un seguimiento del progreso más consistente en esos niveles de grado.

1.2 El aumento general del +5.96% en estudiantes del inglés que cumplen o superan las normas indica que las estrategias específicas, como los campamentos entre sesiones para estudiantes del inglés y las intervenciones antes y después de la escuela, han tenido un impacto académico positivo moderado. Sin embargo, las intervenciones antes y después de la escuela fueron menos eficaces debido a la baja asistencia estudiantil, lo que limitó el alcance y la consistencia del apoyo para los alumnos más necesitados. Si bien los alumnos que asistieron mostraron progreso individual, el impacto general se vio afectado por obstáculos como problemas de transporte, conflictos de horarios, y falta de participación estudiantil fuera del horario escolar regular. A pesar de estos desafíos, el aumento del desempeño académico entre los estudiantes del inglés sugiere que los apoyos dentro de la escuela y la programación específica entre sesiones fueron impulsores clave del éxito, lo que subraya la importancia de las intervenciones estructuradas durante los días escolares o los períodos de descanso en el futuro.

1.3 Las necesidades de formación profesional surgieron como un desafío clave, especialmente para las herramientas curriculares más recientes, como UFLI y Open Up, donde algunos maestros requirieron apoyo adicional para una implementación eficaz. La interacción de los alumnos con las plataformas digitales fuera de la instrucción principal varió significativamente, lo que afectó la consistencia del seguimiento del progreso y el tiempo de práctica. La integración de múltiples currículos y herramientas nuevos generó barreras para alumnos maestros al navegar entre materiales y plataformas. En general, los alumnos demostraron un crecimiento académico positivo, como se refleja en un aumento del 6% en su dominio en matemáticas, un aumento del 3% en inglés y un mayor porcentaje de alumnos que cumplen o superan las normas en varios grados y subgrupos. Subgrupos como los estudiantes del inglés (+5.96%) y alumnos en desventaja socioeconómica (+8.12%) mostraron avances notables, lo que sugiere que los materiales y los apoyos digitales disponibles contribuyeron a reducir las brechas de logros académicos. El uso de programas como ST Math y RAZ ayudó a reforzar las habilidades y proporcionó un ritmo personalizado para los alumnos que necesitaban apoyo o extensión adicional.

1.4 La capacitación profesional impartida durante el ciclo escolar es moderadamente eficaz para apoyar el progreso hacia la meta académica, en particular para mejorar la instrucción de Nivel 1 y Nivel 2 mediante la diferenciación. Los avances académicos en subgrupos clave, incluyendo estudiantes del inglés (+5.96%), alumnos con discapacidades (+.49%) y alumnos en desventaja socioeconómica (+8.12%), indican un mejor acceso a estrategias de enseñanza eficaces. El crecimiento general del dominio escolar en inglés (+3%) y matemáticas (+6%), sugiere que la instrucción en el salón impulsada por la capacitación profesional (PD, por sus siglas en inglés), se volvió más receptiva a las necesidades de los alumnos. La capacitación profesional en programas como Open Up Math, GLAD y UFLI promovió un mayor uso de prácticas de Nivel 1 estructuradas y alineadas con las normas. Sin embargo, la eficacia fue limitada en algunas áreas, ya que la implementación varió debido a la participación inconsistente. Ciertos grados (por ejemplo 3° grado en ELA y varios grados de matemáticas de secundaria) mostraron descensos o estancamiento en su crecimiento, lo que indica que las estrategias de instrucción e intervención diferenciadas podrían no estar plenamente integradas ni aplicarse de forma equitativa. Los maestros indicaron la necesidad de una capacitación más sostenida y una planificación colaborativa enfocada en cómo traducir la capacitación profesional en la práctica diaria de manera eficaz.

La acción 1.5 ha sido eficaz para impulsar el progreso hacia la meta académica general, garantizando que todos los maestros nuevos cumplan con las normas estatales de alta calificación y reciban apoyo mediante una iniciación y asesoría estructuradas. La finalización exitosa de los programas de iniciación y los requisitos de certificación por parte del 100% de los nuevos maestros contribuyó a: aumentar la coherencia de la enseñanza en los salones, aumentar la retención y estabilidad de los maestros, reducir las interrupciones en el aprendizaje de los alumnos y mejorar la confianza y la competencia de los maestros, en particular en la aplicación de prácticas de enseñanza fundamentales y las gestión de diversas necesidades de los salones.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

1.1 Fortalecer la alineación vertical entre los grados. Los datos muestran crecimiento en algunos grados y fuertes descensos en los adyacentes, especialmente en español y matemáticas. Esta inconsistencia sugiere una desconexión entre las expectativas del grado y las transiciones educativas. Planificación colaborativa en todos los grados para alinear habilidades, vocabulario y prácticas de evaluación. Uso más intencional de la evaluación formativa para modificar la instrucción, ya que algunos grados podrían estar respondiendo tardíamente a

las brechas de aprendizaje, como lo demuestran las disminuciones en el logro de las metas de crecimiento. Integrar controles formativos con mayor regularidad en los salones y utilizarlos para modificar grupos y estrategias en tiempo real, así como para perfeccionar la fidelidad de la implementación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). El MTSS está implementado, pero los resultados sugieren una aplicación inconsistente del ciclo de resolución de problemas (identificar, intervenir, monitorear, modificar). Enfoque específico en 2° grado en todas las áreas de contenido. El 2° grado muestra tendencias negativas recurrentes en inglés, español y matemáticas, lo que indica una necesidad crítica de apoyo específico. Intervenciones tempranas de lectoescritura y aritmética adaptadas al desarrollo de 2° grado. Ciclos de observación y apoyo para identificar barreras instructivas específicas de este nivel de grado.

1.2 Los criterios y los resultados objetivo se mantendrán sin cambios, pero se perfeccionarán las acciones para aumentar el acceso, la participación y la alineación con las necesidades de los alumnos, en particular para los estudiantes del inglés a largo plazo y en riesgo académico. Con base en la reflexión y el análisis de la implementación del año anterior, se han realizado varias modificaciones para mejorar la eficacia de los servicios suplementarios para estudiantes del inglés. Para abordar el desafío de la baja asistencia a los programas extracurriculares, se hará mayor hincapié en integrar intervenciones específicas en la jornada escolar regular, incluyendo apoyo en grupos pequeños durante los bloques y períodos académicos designados para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés). Además, se abordarán las limitaciones de transporte mediante la implementación piloto de un modelo de intervención híbrido que incluye instrucción adicional virtual e intervenciones de asesoría o durante el almuerzo escolar. Para fortalecer la participación de los alumnos y las familias, la escuela intensificará sus esfuerzos de acercamiento mediante comunicación bilingüe, invitaciones personalizadas y reuniones informativas para familiarizar a los padres para explicar los beneficios del programa. El uso más sólido de las evaluaciones formativas y de los datos de ELLevation facilitará la identificación oportuna de los alumnos con necesidades y garantizará una ubicación y un seguimiento adecuados.

1.3 Con base en las reflexiones de la implementación del ciclo escolar 2023-24, se han realizado varios cambios para mejorar la alineación, el impacto y la sostenibilidad de los materiales didácticos y los apoyos tecnológicos. Las acciones planificadas se han perfeccionado para priorizar un conjunto más reducido de programas básicos (por ejemplo, UFLI, ST Math, Benchmark) con apoyo estructurado para su implementación. Se implementará un nuevo enfoque en la formación profesional y la capacitación para apoyar a los maestros en la integración de plataformas clave y el uso eficaz de los datos. Se ampliarán los recursos de participación familiar y las iniciativas de acceso a la tecnología para garantizar el uso equitativo de las herramientas digitales en casa, como guías para padres o videos cortos, para fortalecer la conexión entre el hogar y la escuela. Si bien el objetivo general y los criterios se mantienen constantes, las actividades de monitoreo incluirán ahora informes de uso del programa y datos de evaluación formativa para evaluar con mayor eficacia la fidelidad de la implementación y el crecimiento estudiantil. Estos ajustes tienen como objetivo optimizar el retorno de la inversión en materiales y tecnología mejorando la consistencia, la relevancia y la eficacia de la instrucción.

1.4 Al reflexionar sobre la implementación y el impacto de la acción 4, el plan ahora pone mayor énfasis en la capacitación y la planificación colaborativa enfocada, incorporando capacitación docente en las escuelas y asignando tiempo libre para los equipos de cada grado o área de contenido. Los criterios se ampliarán para incluir encuestas de implementación y el uso de estrategias de enseñanza clave identificadas durante la capacitación, lo que proporcionará un vínculo más claro entre la capacitación profesional (PD, por sus siglas en inglés) y el impacto en el salón de clases. Los resultados objetivo se han perfeccionado para enfatizar el crecimiento de los alumnos en los niveles de grado y subgrupos que han mostrado cambios mínimos o negativos, asegurando que la capacitación profesional se alinee con las áreas de mayor necesidad instructiva.

1.5 El enfoque actual de brindar apoyo de iniciación, asesoría y asistencia para la certificación ha demostrado ser eficaz para garantizar que todos los nuevos maestros reciban el apoyo necesario y cumplan con los requisitos para ser considerados altamente calificados. Esta acción continuará como fue diseñada originalmente para mantener una base sólida para la calidad docente y la consistencia instructiva.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
1.1	Instrucción diferenciada	La instrucción diferenciada proporciona a los alumnos intervención de nivel 2 o 3 O oportunidades de ampliación en grupos pequeños. Estos servicios se supervisarán a través de un proceso de Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés) y proporcionarán prácticas de instrucción diferenciadas oportunas y eficaces que supervisen el progreso, informen las prácticas de enseñanza y garanticen el crecimiento de los estudiantes. Estos servicios pueden prestarse en el salón regular, en programas de educación fuera del salón general dentro de la jornada escolar, durante el periodo entre sesiones y/o durante el verano.	\$736,021.00	Sí
1.2	Servicios/programas suplementarios para estudiantes de inglés	Materiales y servicios suplementarios para los estudiantes de inglés dirigidos, entre otros, a los de larga duración o en riesgo de larga duración	\$18,540.00	No
1.3	Materiales y tecnología para apoyar la instrucción de nivel I	Programas, materiales y tecnología para apoyar la instrucción en el salón, el nivel I, el diseño universal y la diferenciación. Los estudiantes tendrán acceso a una amplia gama de materiales que puedan ajustarse mejor a	\$171,105.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
		sus necesidades de aprendizaje y proporcionarles oportunidades de crecimiento.		
1.4	Formación profesional	Los maestros y el personal participarán en actividades de capacitación profesional para satisfacer las necesidades identificadas a partir de los datos de toda la escuela y del salón. La capacitación profesional puede ofrecerse de diversas maneras, incluyendo, entre otras: conferencias, capacitación, consultoría, experiencias laborales y apoyo a la capacitación profesional/tiempo de planificación individual del maestro. Se hará hincapié en la instrucción de Nivel 1 y Nivel 2 para apoyar la diferenciación en el salón.	\$170,000.00	Sí
1.5	Calidad del maestro	Apoyar a los profesores para que completen los programas de inducción y los programas para optar a las credenciales adicionales requeridas para el puesto docente asignado.	\$20,500.00	No

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	Mejorar el bienestar socioemocional de los alumnos y reducir las conductas negativas de los alumnos mediante sistemas de apoyo integrales e intervenciones proactivas. Prioridades estatales 1, 3, 5, 6, 8	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

- Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
- Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
- Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)
- Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Este objetivo se desarrolló basándose en los datos y la información de los socios educativos. Nuestra comunidad ha notado un aumento de los alumnos con problemas socioemocionales y de comportamiento desde el inicio de la crisis del COVID. Estos retos no sólo afectan al alumno, sino también al profesor, a la clase y a la familia. Invertir en el desarrollo socioemocional y el bienestar de nuestros alumnos fomenta su capacidad de empatía y respeto; comprender y compartir los sentimientos de otro es crucial para valorar perspectivas diversas, colaborar eficazmente, resolver problemas y liderar el cambio. Hemos aprendido que el comportamiento es a menudo un producto de la lucha emocional de un alumno y que ambos no pueden abordarse de forma aislada.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
2.1	Encuesta anual sobre el clima de la Verdad Juvenil - Estudiante	Grado 3-5 Cultura: ¿Se comportan los alumnos en clase? 13% positivo	3°- 5° grado Cultura: ¿Se comportan los		Grado 3-5 Cultura: ¿Se comportan los alumnos en	3°- 5° grado Cultura: ¿Se comportan los

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		¿Tratan los alumnos a su profesor con respeto? 35% positivo	alumnos en clase? 9% positivo		clase? 50% positivo	alumnos en clase? -4% positivo
		Salud emocional y mental, percentil 35	¿Tratan los alumnos a su maestro con respeto? 28% positivo		¿Tratan los alumnos a su profesor con respeto? 50% positivo	¿Tratan los alumnos a su profesor con respeto? -7%
		Cuando me siento disgustado, hay un adulto de la escuela con el que puedo hablar. 55% positivo	Salud emocional y mental- percentil 50		Salud emocional y mental, percentil 50	Salud emocional y mental- percentil +15
		Cuando me siento disgustado, conozco algunas formas de hacerme sentir mejor. 57% positivo	Cuando me siento molesto, hay un adulto de la escuela con el que puedo hablar. 52% positivo		Cuando me siento disgustado, hay un adulto de la escuela con el que puedo hablar. 75% positivo	Cuando me siento molesto, hay un adulto de la escuela con el que puedo hablar. -3%
		Grado 6-8 Cultura: La disciplina en esta escuela es justa 27% positivo	Cuando me siento disgustado, conozco algunas formas de hacerme sentir mejor. 60% positivo		Cuando me siento disgustado, conozco algunas formas de hacerme sentir mejor. 75% positivo	Cuando me siento molesto, conozco algunas formas de hacerme sentir mejor. +3%
		¿Tratan los alumnos a su profesor con respeto? 23% positivo	6°- 8° grado Cultura: la disciplina en esta escuela es justa 28% positivo		Grado 6-8 Cultura: La disciplina en esta escuela es justa 40% positivo	6°- 8° grado Cultura: La disciplina en esta escuela es justa +1%
		Salud emocional y mental, percentil 58				
		Cuando me siento disgustado, hay un adulto de la escuela con el que puedo hablar. 47% positivo	¿Tratan los alumnos a su		¿Tratan los alumnos a su	¿Tratan los alumnos a su maestro con respeto? +1%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		<p>Cuando me siento molesto, estresado o tengo problemas, mi escuela tiene programas o servicios que pueden ayudarme. 42% positivo</p> <p>Cuando me siento disgustado, conozco algunas formas de hacerme sentir mejor. 69% positivo</p>	<p>maestro con respeto? 24% positivo</p> <p>Salud emocional y mental- la encuesta "Youth Truth" no incluyó esta sección este año</p> <p>Cuando me siento molesto, hay un adulto de la escuela con el que puedo hablar. La encuesta "Youth Truth" no incluyó esta sección este año.</p> <p>Cuando me siento molesto, estresado o tengo problemas, mi escuela cuenta con programas o servicios que pueden ayudarme. La encuesta "Youth Truth" no incluyó esta sección este año.</p> <p>Cuando me siento disgustado,</p>		<p>profesor con respeto? 40% positivo</p> <p>Salud emocional y mental, percentil 65</p> <p>Cuando me siento disgustado, hay un adulto de la escuela con el que puedo hablar. 75% positivo</p> <p>Cuando me siento molesto, estresado o tengo problemas, mi escuela tiene programas o servicios que pueden ayudarme. 75% positivo</p> <p>Cuando me siento disgustado, conozco algunas formas de hacerme sentir mejor. 75% positivo</p>	<p>Salud emocional y mental- no se puede calificar</p> <p>Cuando me siento molesto, hay un adulto de la escuela con el que puedo hablar. No se puede calificar.</p> <p>Cuando me siento molesto, estresado o tengo problemas, mi escuela cuenta con programas o servicios que pueden ayudarme. No se puede calificar.</p> <p>Cuando me siento molesto, conozco algunas formas de hacerme sentir mejor. No se puede calificar.</p>

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			conozco algunas formas de hacerme sentir mejor. La encuesta "Youth Truth" no incluyó esta sección este año.			
2.2	Datos de comportamiento	<p>Estos datos son del año escolar 2023-24.</p> <p>Datos de comportamiento</p> <p>Suspensiones: 25 en total La Interfaz estaba en rojo en 2022-23 y los datos locales eran que el 46% de las suspensiones correspondían a estudiantes de bajo nivel socioeconómico Para 2023-24 es el 31%.</p> <p>0 expulsiones</p> <p>Remisiones disciplinarias a la oficina: promedio de 112 por mes</p>	<p>Estos datos son del ciclo escolar 2024-25</p> <p>Los datos se obtuvieron el 26 de mayo de 2025</p> <p>Datos de conducta</p> <p>Suspensiones - 13 en total (conteo no duplicado)</p> <p>La interfaz de datos del ciclo escolar 2023-24 estaba en verde.</p> <p>Los datos locales del ciclo escolar 2024-25 indican que el 46% de suspensiones correspondieron a los alumnos de bajo nivel socioeconómico.</p>		<p>Reducción en Suspensiones: en un 10%</p> <p>Para los estudiantes de nivel socioeconómico bajo, reducción en un 5%</p> <p>Expulsiones: mantener</p> <p>Remisiones disciplinarias a la oficina: reducir el promedio por mes en un 25%</p> <p>Realizar el inventario de relaciones 3 veces al año</p>	<p>Datos de conducta</p> <p>Suspensiones - Mejora en 12 (conteo no duplicado)</p> <p>La interfaz de datos mejoró del ciclo escolar 2022/23 al 2023/24 de rojo a verde.</p> <p>Los datos locales aumentaron un 15% en las suspensiones de alumnos de bajo nivel socioeconómico..</p> <p>Expulsiones - 0</p> <p>Remisiones a la dirección -27</p>

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Los profesores administraron el Inventario de Relaciones 2 veces	Expulsiones - 0 Remisiones a la dirección - 85 SWIS al mes Los maestros administraron el inventario de relaciones 3 veces			Los maestros administraron el inventario de relaciones 3 veces
2.3	Evaluación del aprendizaje socioemocional	Datos de referencia recopilados en el otoño de 2024 con una nueva herramienta de detección	Realizamos la evaluación en otoño y 102 alumnos fueron evaluados como de "algo riesgo". HR en 1 área - 65 HR en 2 áreas - 13 HR en 3 áreas - 17 HR en 4 áreas - 7		Reducción del número de alumnos remitidos a intervenciones de Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés) de nivel 2 y 3	Punto de referencia creado este año

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

2.1 UPCS realizó esfuerzos deliberados para mejorar el bienestar socioemocional de los alumnos y reducir las conductas negativas mediante un sistema de apoyos con varios niveles. La acción 1 se implementó según lo previsto, con los siguientes componentes principales: todos los alumnos tuvieron acceso a un asesor escolar y un psicólogo, lo que garantizó la disponibilidad de apoyos en etapas. Se utilizó un sistema formalizado de remisión para conectar a los alumnos con servicios externos de salud mental. Se introdujeron e impartieron grupos de habilidades sociales, capacitación, asesoría y prácticas restauradoras en todos los grados, según las necesidades

identificadas de los alumnos. Los maestros recibieron currículo, formación profesional y materiales para apoyar la enseñanza del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y el refuerzo conductual en el salón. El personal implementó inventarios de relaciones tres veces a lo largo del año para monitorear la confianza relacional y el clima emocional en el salón. La implementación sustancial fue sólida para garantizar el acceso y la consistencia de los servicios; sin embargo, se observaron los siguientes desafíos: los grupos de habilidades sociales y la asesoría fueron limitados este año. Era necesario integrar más profundamente las prácticas restauradoras y las intervenciones de conducta positiva en la gestión diaria del salón.

2.2 UPCS implementó una iniciativa de formación profesional centrada en el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y el apoyo conductual, con el objetivo de dotar a educadores, asesores, personal y administradores de los conocimientos y las estrategias necesarias para fomentar el bienestar emocional de los alumnos y fomentar una conducta positiva. La implementación incluyó: formación profesional a nivel escolar sobre prácticas informadas sobre trauma, marcos de SEL e intervenciones conductuales. Sesiones de participación estudiantil para representar conceptos fundamentales de los enfoques restauradores (por ejemplo, círculos comunitarios, reparación del daño). Tiempo de colaboración para que el personal reflexionara y coordinara estrategias para mejorar la cultura del salón y las relaciones estudiantiles. No hubo desviaciones importantes de las medidas planificadas, aunque se encontraron algunos desafíos: si bien todo el personal participó en las capacitaciones iniciales, la capacitación continua y el apoyo posterior variaron según el grado, lo que provocó una aplicación inconsistente. La capacitación en prácticas restauradoras fue menos extensa de lo previsto, lo que limitó la capacidad de los maestros para involucrarse plenamente en los enfoques restauradores. Los logros incluyeron: los maestros informaron mayor confianza al abordar la conducta estudiantil de forma proactiva y empática. El personal se mostró cada vez más dispuesto a utilizar conversaciones restauradoras y círculos comunitarios, especialmente en los grados superiores de primaria y secundaria. La implementación del Inventario de Relaciones tres veces durante el año ayudó a identificar cambios en la relación entre alumnos y maestros, y guió intervenciones oportunas.

2.3 UPCS implementó un programa informático de seguimiento de la conducta como parte de un esfuerzo más amplio para construir un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz para el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y la conducta. El programa informático se diseñó para brindar a maestros, administradores y personal auxiliar una herramienta consistente para registrar la conducta de los alumnos, identificar tendencias y alinear mejor las intervenciones en los distintos niveles de apoyo. El sistema de seguimiento de conducta se puso a prueba en toda la escuela en primavera, y el personal recibió capacitación inicial sobre cómo introducir y revisar datos. Las remisiones a la dirección y los incidentes graves de conducta se ingresaron al sistema, lo que proporcionó documentación centralizada y mejoró la comunicación entre el personal del salón y los administradores. Los datos de conducta se utilizaron en las reuniones del equipo de MTSS para identificar a los alumnos que necesitaban apoyos de Nivel 2 y Nivel 3. Las tendencias de remisión ayudaron a orientar la asignación de asesores y apoyos SEL. Los desafíos incluyeron: uso inconsistente por parte del personal, especialmente con un programa piloto posterior al año y debido a la diferente comodidad con la tecnología y la incertidumbre sobre las expectativas. El tiempo limitado para la reflexión y el análisis de datos en las reuniones colaborativas implicó que estos no siempre se utilizaran de forma proactiva para orientar los apoyos. Los logros incluyeron: una documentación más clara permitió intervenciones y apoyos más específicos para alumnos con problemas de conducta recurrentes. El programa informático mejoró la comunicación y el seguimiento de los planes de conducta estudiantil entre el personal educativo general y el personal auxiliar.

2.4 En consonancia con la Meta 2 (mejorar el bienestar socioemocional de los alumnos y reducir las conductas negativas), UPCS implementó una estrategia integral para involucrar a los padres mediante educación específica sobre aprendizaje socioemocional (SEL, por

sus siglas en inglés) y desarrollo conductual. El plan de acción incluyó talleres, boletines informativos, contenido para el sitio web y reuniones informales. Todas las acciones planificadas se implementaron con éxito. Se realizaron talleres a lo largo del año sobre temas como regulación emocional, disciplina positiva, comprensión del trauma y creación de rutinas en casa. Los boletines mensuales incluían consejos sobre SEL, estrategias de crianza y expectativas de conducta para toda la escuela. El sitio web de la escuela se actualizaba periódicamente con recursos y enlaces comunitarios sobre salud mental. Las reuniones informales ofrecieron un entorno más informal para que los líderes escolares y los asesores interactuaran con las familias, respondieran preguntas y compartieran estrategias. Desafíos experimentados: la asistencia variable a los talleres y las reuniones informales dificultó la comunicación constante con todas las familias. Algunas familias prefirieron las opciones virtuales, mientras que otras prefirieron los formatos presenciales, lo que generó la necesidad de acceso híbrido y grabaciones de los talleres. Algunos padres indicaron que, si bien la información fue útil, aún se sentían incapaces de abordar problemas de conducta más graves o persistentes en casa. Logros: la participación y los comentarios de los padres en los eventos indicaron un gran interés y agradecimiento por el apoyo. Una mayor comunicación recíproca entre el personal escolar y las familias fortaleció las relaciones y generó un mayor sentido de colaboración. Los maestros informaron una mejora en la coherencia entre las expectativas del hogar y la escuela para los alumnos cuyas familias participaron en las sesiones de SEL.

2.5 Si bien la acción 3 se incluyó en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para mejorar la Meta 2, que consiste en mejorar el bienestar socioemocional de los alumnos y reducir las conductas negativas mediante intervenciones proactivas, esta acción no se implementó durante el ciclo escolar. La formación profesional planificada tenía como objetivo dotar a los educadores de una comprensión más profunda de cómo el trauma y la adversidad relacionados con la pobreza se manifiestan en la conducta estudiantil. La capacitación debía incluir estrategias para construir relaciones comprensivas, técnicas para reducir las tensiones y respuestas adaptadas al trauma, especialmente para alumnos con dificultades económicas. Demandas competitivas de tiempo de formación profesional debido a capacitaciones en otras áreas académicas o de cumplimiento. Si bien esta acción específica no se implementó, se impartieron otras capacitaciones relacionadas con SEL y la conducta, y los maestros sí informaron cierto impacto positivo. Sin embargo, estos no abordaron directamente estrategias basadas en la pobreza.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Invertimos una cantidad significativamente mayor en la Acción 2.1 de lo presupuestado porque contratamos a un maestro certificado para apoyar a los alumnos social, emocional y conductualmente durante todo el día, bajo la guía del asesor escolar y el psicólogo escolar. Invertimos menos en la Acción 2.3 porque no pusimos a prueba el Sistema de Seguimiento de Conducta hasta después de mediados del ciclo escolar.

No gastamos nada en la Acción 2.5 porque no pudimos encontrar una oportunidad de capacitación profesional con un enfoque tan específico.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

2.1 Esta acción demostró una eficacia moderada para avanzar hacia la Meta 2: los resultados positivos incluyeron: las suspensiones mejoraron significativamente, con una reducción de 12 incidentes no duplicados y una mejora de rojo a verde en la interfaz de datos de

California. Las expulsiones se mantuvieron en cero, lo que indica sólidas prácticas de prevención y apoyo. Los alumnos de 6° a 8° grado mostraron ligeras mejoras en la percepción de equidad disciplinaria (+1%) y respeto hacia los maestros (+1%). Persistieron las áreas de preocupación: los comentarios de los alumnos de primaria de 3° a 5° grado indicó un deterioro en la conducta en el salón de clases (-4%) y en el respeto a los maestros (-7%). Solo se observó un aumento del 3% en la capacidad de los alumnos para autorregularse cuando estaban molestos y la conexión con los adultos en situaciones de malestar disminuyó un 3%, lo que indica una brecha en el apoyo percibido. El percentil de salud mental para 3° a 5° grado se mantuvo relativamente bajo, en el percentil 35, lo que indica una necesidad continua de apoyo al aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés). Estos resultados variados muestran que, si bien los resultados conductuales han mejorado (por ejemplo, suspensiones, remisiones), las percepciones de los alumnos sobre el apoyo emocional y la conducta de los compañeros, particularmente en los grados inferiores, necesitan una atención más específica.

2.2 Esta acción ha demostrado una eficacia moderada a alta para avanzar hacia la Meta 2. Fortalezas: mejora en los criterios relacionados con la disciplina: las suspensiones disminuyeron en 12 incidentes y la escuela pasó de rojo a verde en la interfaz de datos de California, lo que indica mejoras significativas en la conducta. Los alumnos de 6° a 8° grado notaron un ligero aumento en la percepción de justicia y respeto en las prácticas disciplinarias (+1%). Los comentarios del personal indicaron un mayor uso del lenguaje SEL y de herramientas restauradoras en las interacciones diarias. Áreas que aún requieren atención: los grados 3° a 5° experimentaron una disminución en la percepción estudiantil sobre la conducta y el respeto a los maestros (-4% y -7%, respectivamente). Las calificaciones de salud emocional y mental para los grados 3° a 5° se mantuvieron en el percentil 35, lo que indica una brecha en el apoyo emocional y las estrategias de afrontamiento entre los alumnos más jóvenes. Algunos miembros del personal expresaron la necesidad de una capacitación más profunda y específica para cada grado, así como de modelar las prácticas restauradoras, especialmente en primaria. En general, la capacitación profesional sentó una base sólida, pero es necesario ampliarlo y perfeccionarlo para lograr un impacto mayor y más consistente en todos los niveles de grado.

2.3 La implementación del programa informático de seguimiento de la conducta fue mínimamente eficaz para apoyar el progreso hacia la meta de mejorar el bienestar socioemocional de los alumnos y reducir las conductas negativas debido a la fecha tardía del piloto este año. Sin embargo, se observan aspectos eficaces, como la toma de decisiones basadas en datos para identificar a los alumnos para los apoyos de Nivel 2/3, la visibilidad de las tendencias de conducta en toda la escuela, la ayuda al personal y a los administradores para coordinar las necesidades compartidas y el apoyo a conversaciones más estructuradas sobre el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), especialmente en el caso de los alumnos con mayores necesidades. Las limitaciones incluyen: el uso inconsistente de la plataforma limitó la confiabilidad de algunos datos y la subutilización de los informes de tendencias de conducta significó que a veces los patrones se identificaban demasiado tarde para realizar intervenciones preventivas.

2.4 Esta acción fue eficaz para apoyar la Meta 2 y logró un progreso significativo en el fortalecimiento de la colaboración entre el hogar y la escuela en torno al SEL y la conducta. Los resultados positivos incluyeron: las familias estuvieron más informadas y comprometidas con el apoyo al desarrollo emocional y conductual de los alumnos. El acercamiento reforzó el mensaje de que la conducta estudiantil es una responsabilidad compartida y que la salud emocional es fundamental para el aprendizaje. Limitaciones: el alcance fue desigual; algunas familias participaban con frecuencia y otras no. El tiempo limitado durante los eventos significó solo una exploración superficial de temas complejos, lo que requirió apoyo adicional para las familias con mayores necesidades.

2.5 Dado que esta acción no se implementó, no ha contriuido a un progreso medible hacia la meta. A pesar de las mejoras en las tasas de suspensión y los continuos esfuerzos de prácticas restauradoras, la ausencia de capacitación profesional (PD, por sus siglas en inglés) específica para los problemas de conducta relacionados con la pobreza representa una oportunidad perdida para fortalecer la capacidad del personal y abordar las causas fundamentales de la conducta estudiantil de forma más eficaz. La falta de esta capacitación probablemente afectó la capacidad de los educadores para interpretar y responder adecuadamente a alumnos cuya conducta podría estar motivada por la inestabilidad del hogar, la inseguridad alimentaria o el estrés crónico asociado a la pobreza. Dado que los datos locales muestran un aumento del 15% en la suspensiones entre los alumnos en desventaja socioeconómica, este tipo de formación profesional sigue siendo sumamente relevante y necesario.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

2.1 Con base en la reflexión y el análisis de datos, se realizarán las siguientes modificaciones; fortalecer la instrucción del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) de Nivel 1 en todos los niveles de grado incorporando lecciones explícitas de regulación emocional, desarrollo de empatía y resolución de conflictos en el currículo regular, mejorar las conexiones entre adultos y alumnos, especialmente en los grados primarios, estableciendo rutinas regulares de registro y aumentando la presencia de personal auxiliar en los salones y áreas comunes, profundizar la implementación de prácticas restauradoras brindando más capacitación práctica y modelos de salón para maestros y personal auxiliar, involucrar a las familias en las estrategias SEL ofreciendo talleres para padres sobre regulación emocional, apoyo conductual y cómo fomentar la salud mental positiva en el hogar, y se agregarán criterios adicionales para medir más de cerca la conexión de los alumnos con los adultos en la escuela (por ejemplo, preguntas de la encuesta sobre el clima escolar).

2.2 Con base en las reflexiones y los datos, la meta y los resultados principales se mantienen sin cambios, pero las medidas de acción se ampliarán para incluir: capacitación profesional específica para cada grado, centrado en prácticas restauradoras e integración del SEL, una instrucción más consistente dirigida al alumno y el modelado del lenguaje y los procesos restauradores, y la implementación de observaciones y capacitación consistentes en las prácticas de salón para asegurar la fidelidad de la implementación. Estos perfeccionamientos tienen como objetivo sostener las mejoras de conductas mientras se profundiza el desarrollo emocional y relacional de los alumnos, particularmente en los grados primarios.

2.3 Tras la implementación de este año, no se realizarán cambios en la meta en sí, pero se perfeccionarán las medidas de acción y las expectativas. Todo el personal recibirá capacitación sobre el uso eficaz y consistente del programa informático de seguimiento. Se integrarán protocolos de revisión mensual en el MTSS o en las reuniones de personal para garantizar que los datos impulsen apoyos receptivos. Evaluar la eficacia mediante el monitoreo del porcentaje de personal que ingresa datos de forma consistente, la puntualidad de las intervenciones tras la identificación del Nivel 2 y la correlación entre los datos y el acceso al apoyo SEL. Estos cambios tienen como objetivo pasar de un apoyo conductual reactivo a uno proactivo aprovechando todo el potencial del sistema de seguimiento de conducta.

2.4 Con base en las reflexiones y los resultados, no se realizarán cambios en la meta ni en los criterios de esta acción, ya que el enfoque está alineado con las necesidades de los alumnos y las prioridades de los socios educativos. Sin embargo, pequeñas modificaciones mejorarán la implementación: mayor énfasis en el seguimiento de la participación familiar para garantizar la equidad en el acceso. Mayor

colaboración con los asesores para facilitar talleres en conjunto y alinear mejor el contenido con las necesidades de los alumnos. Explorar colaboraciones con organizaciones locales para coorganizar o patrocinar eventos familiares de SEL aumentando así su relevancia y alcance. Ampliar la oferta híbrida (presencial y virtual) para satisfacer las diversas necesidades de las familias. Ofrecer series temáticas específicas (por ejemplo, estrategias de crianza de 3 partes o series sobre salud mental adolescente) para facilitar un aprendizaje más profundo con el tiempo. Recopilar encuestas posteriores al evento para obtener los comentarios de las familias y adaptar los temas futuros según corresponda. Desarrollar kits de herramientas familiares con recursos y actividades listas para usar, alineados con el contenido del taller. Estas mejoras tienen como objetivo profundizar la eficacia de la participación familiar en el apoyo al éxito emocional y conductual de los alumnos.

2.5 Como resultado de las reflexiones sobre la importancia del año, esta acción se extenderá al próximo año con renovada urgencia. Si bien la meta, los criterios y los resultados se mantendrán, el cronograma de implementación y la logística se modificarán para garantizar que esta capacitación profesional (PD, por sus siglas en inglés) se imparta eficazmente. Los cambios incluyen: programar la capacitación durante días dedicados a PD a principios del ciclo escolar, contratar consultores o capacitadores con antelación para garantizar la disponibilidad, e integrar el contenido en un marco más amplio del MTSS y SEL, para que complemente las iniciativas escolares en curso. Implementar esta acción el próximo año es esencial para abordar las brechas de equidad en la respuesta conductual y mejorar los resultados para los alumnos afectados por la pobreza.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
2.1	Acceso a la Comunicación Social y Emocional y Apoyos para la Buena Conducta	Garantizar que todos los alumnos tengan acceso a un orientador escolar y a apoyos adicionales del psicólogo. Implementar un sistema de remisión para los estudiantes que necesitan servicios externos de salud mental. Además, proporcione grupos de habilidades sociales, entrenamiento, asesoría y prácticas fortalecedoras. Proporcionar a los profesores y al personal el plan de estudios y los materiales necesarios para apoyar el Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés) y los comportamientos positivos.	\$202,576.00	Sí
2.2	Formación profesional en	Formación profesional en aprendizaje a nivel social y emocional, y comportamiento centrado en equipar a educadores, orientadores, personal	\$50,000.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
	Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés)/Comportamiento	y administración con las habilidades y conocimientos necesarios para apoyar el desarrollo emocional y social de los estudiantes y sus comportamientos positivos. Formación de profesores, personal y alumnos en prácticas fortalecedoras.		
2.3	Sistema de seguimiento del comportamiento	Implementar un software de seguimiento del comportamiento para que el personal, los profesores y los administradores realicen un seguimiento de los comportamientos en un esfuerzo por comprender mejor los tipos de comportamientos de los estudiantes experimentados en todo el plantel y para informar la implementación de un Sistema de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés) para Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés) y Comportamiento.	\$2,000.00	Sí
2.4	Educación de los padres para apoyar a los estudiantes en Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés) y Comportamiento	Brindar educación a los padres a través de talleres, boletines, sitios web y charlas de café centradas en el desarrollo socioemocional y conductual de los niños.	\$3,000.00	No
2.5	Formación profesional dirigida a la comprensión de	Formación profesional dirigida a comprender y abordar los comportamientos desafiantes de los alumnos en situación de pobreza.	\$1,000.00	No

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
	los comportamientos desafiantes en los estudiantes en situación de pobreza			

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Fomentar una cultura escolar positiva e inclusiva que motive a todos los alumnos y al personal, fomentando un fuerte sentido de pertenencia y comunidad. Prioridades estatales 1, 3, 5, 6, 7, 8	Meta Amplia

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

- Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)
- Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
- Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)
- Prioridad 7: Acceso al Curso (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Como reflejo de la frase "se necesita un pueblo", la UPCS se compromete a trabajar como una comunidad de colaboración en asociación con los estudiantes y sus familias. A través de una fuerte comunicación y compromiso bidireccional que apoye a nuestras familias y estudiantes, aprovechamos nuestras múltiples perspectivas y genio colectivo, profundizamos en nuestro compromiso compartido y desarrollamos mejores estrategias y soluciones que apoyen el éxito académico y socioemocional y el bienestar de cada estudiante. La importancia de la motivación de los estudiantes desempeña un papel integral en su éxito. La UPCS se compromete a ofrecer a los estudiantes un amplio programa de estudios en el que puedan participar en actividades más allá de los estudios académicos de materias básicas. Los profesores, el personal y los administradores deben tener una eficacia colectiva y una toma de decisiones compartida para trabajar como un equipo eficaz.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
3.1	La verdad de los jóvenes - Encuesta al personal,	Datos de 2023	Datos de 2024		Aumentar mantener el	Participación

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	las familias y los estudiantes	<p>Compromiso Personal, percentil 46 Familia, percentil 87 3-5 grado, percentil 26 6-8 grado percentil 37</p> <p>Relaciones Personal, percentil 75 Familia, percentil 90 3-5 grado, percentil 49 6-8 grado, percentil 40</p> <p>Cultura Personal, percentil 32 Familia, percentil 87 3-5 grado, percentil 43 6-8 grado, percentil 37</p> <p>Seguridad escolar Personal, percentil 36 Familia, percentil 91 3-5 grado, percentil 66 6-8 grado, percentil 46</p> <p>Pertenencia 3-5 grado, percentil 35 6-8 grado, percentil 50</p> <p>Voz y liderazgo estudiantil 6-8 grado, percentil 30</p>	<p>Participación Personal, percentil 10 (% de error en la información de referencia: 40%) Familia, percentil 79 Superó la mediana de California 3° - 5° grado, percentil 41 Superó la mediana de California 6°- 8° grado, percentil 21</p> <p>Relaciones Personal, percentil 11 Familia, percentil 90 Superó la mediana de California 3°- 5° grado, percentil 31 6°- 8° grado, percentil 30</p> <p>Cultura Personal, percentil 5 Familia, percentil 87 Superó la mediana de California</p>		<p>percentil de la encuesta para alcanzar o para superar el promedio de las escuelas de California. Compromiso Relaciones Cultura Seguridad escolar Pertenencia Voz y liderazgo estudiantil Grado 6-8</p>	<p>Personal percentil -30 Familia percentil -8 Supera la mediana de California 3°- 5° grado percentil +15 Cumple con la mediana de California 6°- 8° grado percentil -16</p> <p>Relaciones Personal -64 %-ile Familia no hay cambio en el percentil - Supera la mediana de California 3°- 5° grado percentil -18 6°- 8° grado percentil -10</p> <p>Cultura Personal -27%-ile Familia no hay cambio en el percentil Supera la mediana de California</p>

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			<p>3°- 5° grado, percentil 24 6°- 8° grado, percentil 41</p> <p>Seguridad escolar - Esta sección cambió. Se midió la pregunta exacta. "Me siento seguro en la escuela" Personal, percentil 21 Familia, percentil 79 Superó la mediana de California 3°- 5° grado, percentil 41 6°- 8° grado, percentil 48 Superó la mediana de California</p> <p>Perteneciente 3°- 5° grado, percentil 51 Cumple con la mediana de California 6°- 8° grado, percentil 57 Superó la mediana de California</p>			<p>3°- 5° grado percentil -19 6°- 8° grado percentil +4</p> <p>Seguridad escolar (no se puede medir porque la sección cambió) Personal percentil 11 Supera la mediana de California 3°- 5° grado percentil -25 6°- 8° grado percentil +2 Supera la mediana de California</p> <p>Pertenencia 3°- 5° grado percentil +16 Cumple con la mediana de California 6°- 8° grado percentil +7 Supera la mediana de California</p> <p>Voz y liderazgo estudiantil 6°- 8° grado percentil</p>

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
			Voz y liderazgo estudiantil 6°- 8° grado ya no es un criterio			
3.2	Noches de educación para los padres	5 Noches de educación para padres	Se realizaron 8 noches de educación para padres		Aumentar o mantener el número de noches de educación para padres	Aumentó 3
3.3	Toma de decisiones compartida/eficacia colectiva	3 decisiones a nivel escolar pasaron por el proceso del Equipo de Liderazgo. 5 Encuestas de opinión de los profesores	3 decisiones a nivel escolar pasaron por el proceso del Equipo de Liderazgo. 8 Encuestas de opinión de los maestros		Aumentar o mantener el número de oportunidades para que el personal participe en el proceso de toma de decisiones compartidas.	Se mantuvo el proceso de toma de decisiones en toda la escuela. Se aumentó en 3 las oportunidades para que los maestros y el personal proporcionen comentarios
3.4	Personal de Inmersión Dual Totalmente Calificado	El 100% de nuestro personal de inmersión dual está plenamente calificado	Dos maestros nuevos tienen certificaciones temporales.		Mantener	Dos maestros tienen certificaciones temporales.
3.5	Participación de los padres en programas para Estudiantes de inglés,	Indicador local cumplido Prioridad 3, primavera de 2024	Indicador local cumplido, Prioridad 3, primavera de 2025		Cumplido en el Indicador Local Prioridad 3	Igual

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Bajos ingresos, y Jóvenes de crianza temporal					
3.6	Clima escolar	Indicador local cumplido Prioridad 6, primavera de 2024	Indicador local cumplido, Prioridad 6, primavera de 2025		Cumplido en el Indicador Local Prioridad 6	Igual
3.7	Acceso a un amplio curso de estudios.	Indicador local cumplido Prioridad 7, primavera de 2024	Indicador local cumplido, Prioridad 7, primavera de 2025		Cumplido en el Indicador Local Prioridad 7	Igual

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

3.1 UPCS implementó ocho noches de educación para padres diseñadas para fortalecer los vínculos entre el hogar y la escuela, y brindar a las familias estrategias para apoyar el desarrollo académico y emocional de sus hijos. Estas sesiones tuvieron como objetivo aumentar el conocimiento de los padres, mejorar la participación y fomentar un mayor sentido de comunidad entre las familias. Todos los eventos de educación para padres planificados se llevaron a cabo con éxito y la comunicación con las familias se mantuvo como prioridad durante todo el año. No se produjeron desviaciones importantes en la implementación de esta acción. Las sesiones se ofrecieron tanto en inglés como en español y los temas incluyeron apoyo académico en casa, concienciación sobre la salud mental, lectoescritura digital y fomento de la motivación estudiantil. Un desafío clave fue la asistencia irregular. Si bien algunas sesiones contaron con una buena asistencia, otras tuvieron una participación limitada, posiblemente debido a conflictos de horario, obligaciones laborales o falta de claridad sobre la relevancia de las sesiones. A pesar de estos desafíos, los datos de la encuesta familiar se mantuvieron sólidos, indicando que las familias que interactuaron con la escuela encontraron las experiencias significativas y comprensivas.

3.2 UPCS implementó la Acción 2 mediante el establecimiento de un Equipo de Liderazgo representativo de toda la escuela, compuesto por maestros líderes de cada grado o departamento, administradores y personal auxiliar. Este equipo se reunió periódicamente para planificar e implementar iniciativas escolares relacionadas con los programas académicos, la conducta y el bienestar estudiantil, y la cultura escolar. La estructura y el cronograma de implementación planificados se cumplieron en gran medida, y el Equipo de Liderazgo participó en la orientación de tres decisiones clave para toda la escuela, reafirmando su influencia en la planificación colaborativa y el liderazgo compartido. El equipo también revisó datos, se coordinó con las metas del sitio y brindó comentarios a sus colegas. Un logro clave fue la creación de un espacio inclusivo para la participación del personal, lo que permitió una planificación más reflexiva y la apropiación de las iniciativas. Sin embargo, surgió un desafío con cierta variabilidad en las estructuras de comunicación, lo que puede haber limitado la conciencia o el compromiso del personal en general con las decisiones que se estaban tomando.

3.3 UPCS implementó con éxito estipendios para maestros bilingües, lo que reconoce la carga de trabajo adicional asociada con la enseñanza en dos idiomas, el desarrollo de materiales bilingües y el mantenimiento del rigor académico tanto en inglés como en español. Los maestros bilingües también recibieron un estipendio adicional para traducir documentos escolares, apoyar la comunicación con las familias y garantizar el acceso a la información escolar para los hogares hispanohablantes. La implementación planificada se llevó a cabo según lo previsto, con estipendios distribuidos de acuerdo con la política y los plazos. No hubo desviaciones importantes del plan original. Los estipendios otorgados fueron un reconocimiento tangible de las responsabilidades adicionales que asumen estos educadores, lo que contribuyó a la moral docente y a la retención dentro del programa. Un éxito notable fue la mayor capacidad de comunicación y apoyo familiar; el personal bilingüe tradujo documentos y sirvió como puentes esenciales entre la escuela y el hogar, especialmente al navegar por eventos escolares, avisos y noches de participación de los padres.

3.4 UPCS implementó oportunidades de aprendizaje enriquecedor para alumnos en áreas como música, estudios culturales, jardinería y enriquecimiento de español a través del programa MEG para alumnos en el trayecto de enriquecimiento lingüístico. Estas clases de enriquecimiento fueron impartidas por maestros certificados, mientras que los maestros de salón utilizaron este tiempo para la planificación colaborativa, el análisis de datos y el perfeccionamiento de la instrucción. La implementación se alineó en general con las acciones planificadas. Los alumnos tuvieron acceso constante a cursos de enriquecimiento, lo que contribuyó a un amplio programa de cursos y apoyó la meta de fomentar una cultura escolar positiva. Los alumnos de enriquecimiento lingüístico recibieron refuerzos específicos en español, lo que reforzó su lectoescritura bilingüe y su apreciación cultural. Un éxito notable fue la mayor participación de los alumnos en las actividades de enriquecimiento, especialmente en los grados inferiores, donde el aprendizaje práctico, como la jardinería y la música, impulsó el entusiasmo y la participación. El tiempo también resultó valioso para que los maestros participaran en colaboración profesional sin necesidad de alejarse del tiempo de instrucción.

3.5 UPCS ofreció diversas oportunidades de enriquecimiento extracurricular diseñadas para aumentar la participación estudiantil y fomentar un mayor sentido de pertenencia. Estas actividades incluyeron deportes, el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés), arte, música y otros programas basados en intereses. Los alumnos también tuvieron la oportunidad de asistir a un programa de cuidado extendido en el "Boys and Girls Club", con transporte proporcionado para garantizar el acceso. El programa se implementó en gran medida según lo previsto, con múltiples sesiones de enriquecimiento extracurricular a lo largo del año. Estas ofertas brindaron a los alumnos un aprendizaje más amplio y espacios creativos más allá de la jornada escolar tradicional. La colaboración con el "Boys and Girls Club" resultó valiosa para las familias trabajadoras, brindando a los alumnos un entorno seguro después de la escuela. Sin

embargo, surgieron algunos desafíos en la implementación: la participación estudiantil varió según los grados, con mayor concurrencia en los grados menores y menos alumnos de escuela secundaria participando regularmente; surgieron dificultades socioemocionales y de conducta en el "Boys and Girls Club" menos estructurado y se trasladaron al entorno escolar; y la dotación de personal y la programación de facilitadores extracurriculares siguió siendo un desafío.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

La acción 3.1 fue inferior al presupuesto porque terminamos ofreciendo más noches de este tipo nosotros mismos en lugar de contratar agencias externas.

La acción 3.4 fue mayor a lo presupuestado debido al aumento de personal y programas.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

3.1 Esta acción mostró una eficacia positiva, especialmente en el mantenimiento de relaciones sólidas entre familias y escuelas. Los datos muestran que la participación familiar y la percepción de la cultura escolar continuaron superando la media de California, lo que refleja positivamente los constantes esfuerzos de acercamiento y apoyo de la escuela. Sin embargo, la falta de mejora en los puntajes de relaciones familiares y cultura (a pesar del alto rendimiento inicial) sugiere un estancamiento y la necesidad de ampliar las estrategias de participación para llegar a un grupo más amplio de familias, en particular a aquellas que pueden estar subrepresentadas o que enfrentan barreras para participar. Además, los puntajes de los alumnos y el personal en materia de cultura y relaciones indican una desconexión entre las percepciones familiares y las de los involucrados internos, lo que subraya la necesidad de alinear mejor las experiencias de conexión e inclusión de toda la comunidad.

3.2 Esta acción demostró una eficacia moderada al contribuir a la meta general de fomentar una cultura escolar positiva e inclusiva. La participación del equipo de liderazgo en tres decisiones escolares reflejó un cambio significativo hacia la toma de decisiones compartida y la eficacia colectiva, ambos factores importantes para la cultura del personal. A pesar de esto, los datos de percepción del personal mostraron descensos en todos los indicadores principales: participación (-30%), relaciones (-64%) y cultura (-27%). Esto indica una desconexión entre las estructuras de liderazgo y la experiencia del personal, lo que sugiere que, si bien las estructuras ya estaban establecidas, se necesitan medidas más deliberadas para garantizar que el personal se sienta verdaderamente incluido, valorado y apoyado. Los datos estudiantiles mostraron tendencias mixtas: los grados superiores (6 a 8°) experimentaron ligeros avances en cultura (+4%) y pertenencia (+7%), lo que podría reflejar los primeros impactos positivos de la planificación colaborativa. Sin embargo, de 3° a 5° grado se observaron descensos en relaciones (-18%) y cultura (-19%), lo que indica una eficacia desigual en los distintos grados.

3.3 Esta acción ha sido eficaz para apoyar la meta general de cultura escolar, especialmente para fortalecer el sentido de pertenencia e inclusión de las familias hispanohablantes. Los datos del percentil de participación familiar se mantuvieron sólidos o mejoraron ligeramente, superando la media de California, lo que indica que las familias se sienten conectadas e informadas. El apoyo a la comunicación bilingüe probablemente contribuyó a una mayor asistencia a las reuniones de padres y a una mayor comunicación recíproca. Si bien los puntajes de relación y cultura del personal disminuyeron en general, los maestros bilingües expresaron que los estipendios demostraban el aprecio por

sus roles únicos, lo cual es importante para la moral del personal y la retención en una especialidad de alta demanda. Los puntajes de pertenencia de los alumnos, particularmente para 3° a 5° grado (+16%) pueden reflejar parcialmente el impacto de una comunicación e instrucción más receptivas desde el punto de vista cultural y lingüístico.

3.4 Esta acción ha demostrado una eficacia moderada a alta para contribuir a la Meta 3 al mejorar el sentido de pertenencia, la motivación y la identidad cultural de los alumnos, especialmente evidente en los datos de pertenencia, donde tanto los alumnos de 3° a 5° grado (+16%) como los de 6° a 8° grado (+7%) mostraron cambios positivos en percentiles, igualando o superando la media de California. El aumento de la participación en 3° a 5° grado (+15%) sugiere que el acceso a oportunidades de aprendizaje atractivas y creativas impulsó la motivación estudiantil. El tiempo de planificación colaborativa para los maestros contribuyó a mejorar la instrucción de Nivel 1 y permitió la revisión de datos, lo que ayudó a alinear la instrucción académica con las necesidades de los alumnos. Sin embargo, si bien el enriquecimiento tuvo un impacto positivo en la cultura y la pertenencia, los criterios de cultura y relaciones del personal siguieron siendo bajas, lo que sugiere que los beneficios de esta acción estaban más orientados a los alumnos que al personal.

3.5 Esta acción tuvo una eficacia desigual para avanzar en la Meta 3. Por un lado, contribuyó a una mayor integración estudiantil (percentil 16 en 3° a 5° grado y percentil 7 en 6° a 8° grado) y ayudó a mantener sólidos indicadores de participación familiar, que superaron la media estatal. Estos resultados sugieren que la ampliación de las oportunidades para que los alumnos exploren sus intereses y accedan a cuidados extendidos favoreció algunos aspectos positivos de la cultura escolar. Sin embargo, los problemas persistentes en la participación (-16%) y las relaciones en la escuela secundaria (-10%) indican que el programa actual no atendía plenamente las necesidades de los alumnos mayores. Además, los problemas de conducta relacionados con el entorno de "Boys and Girls Club" crearon impactos no deseados en el plantel, complicando los esfuerzos para fomentar una cultura consistentemente positiva e inclusiva.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

3.1 No se realizaron cambios en la meta general, los criterios ni los resultados previstos. Sin embargo, con base en las reflexiones, las noches de educación para padres se modificarán para incluir formatos más interactivos y centrados en la familia. La planificación se orientará por aumentar la participación de los grupos familiares subrepresentados. Coordinar las noches familiares con otros eventos escolares (por ejemplo, presentaciones, exhibiciones o conferencias) para impulsar la asistencia. Fortalecer las herramientas de comunicación recíproca (como los circuitos de comentarios y las breves encuestas familiares posteriores a los eventos) para garantizar la relevancia y mejorar la planificación. Se implementarán breves encuestas de participación después de cada sesión para monitorear la eficacia e informar las modificaciones necesarias a lo largo del año. Incluir más componentes dirigidos por alumnos en las noches de participación familiar para fomentar la conexión intergeneracional y dar voz a los alumnos. Estas modificaciones buscan aumentar el impacto de la participación familiar en el sentido de pertenencia de los alumnos y la cultura escolar, a la vez que refuerzan el compromiso de la escuela de ser un espacio colaborativo que apoya el éxito de cada niño. Diversificar los modos de prestación de servicios para la participación de los padres (por ejemplo, eventos híbridos, sesiones grabadas o series de podcasts familiares) para mejorar la accesibilidad y el alcance.

3.2 No se realizarán cambios en la meta general, los criterios ni los resultados previstos, ya que siguen siendo relevantes y están alineados con la visión de la escuela. Sin embargo, como resultado de la reflexión sobre la implementación, se fortalecerán las estructuras del Equipo de Liderazgo, incluyendo agendas más claras, documentación y canales de comentarios para el personal. Un área de enfoque para el equipo incluirá mejorar las relaciones y el compromiso del personal, como lo indican los datos.

3.3 No se realizarán cambios en la meta, los criterios ni la acción principal relacionada con los estipendios, ya que la implementación fue eficaz y se alineó con las prioridades de equidad y desarrollo comunitario del UPCS. Continuaremos desarrollando el programa bilingüe con capacitación profesional (PD, por sus siglas en inglés) y tiempo de planificación alineado, por lo que la compensación no es el único apoyo ofrecido. Una encuesta adicional a maestros bilingües a mitad de año para evaluar su experiencia y hacer modificaciones a los apoyos.

3.4 Como resultado de las reflexiones sobre la implementación, no se realizarán cambios en la meta ni en la acción principal, ya que el aprendizaje enriquecedor y el tiempo de planificación colaborativa siguen alineados con el fomento de una cultura positiva e inclusiva. Se priorizarán las mejoras en la programación y la contratación de especialistas adicionales en enriquecimiento para garantizar la coherencia en todos los grados. Se pueden utilizar registros de colaboración o reflexiones para registrar cómo se utiliza el tiempo de planificación docente y qué mejoras pedagógicas se obtienen. Estas modificaciones ayudarán a garantizar que los programas de enriquecimiento sigan apoyando la motivación de los alumnos, la eficacia de los maestros y el sentido general de comunidad escolar.

3.5 Las reflexiones sobre la implementación han dado lugar a las siguientes mejoras: no se realizarán cambios importantes en la meta general ni en la estructura de la acción. Se priorizará la colaboración adicional con el "Boys and Girls Club" para abordar los problemas de conducta y mejorar la transición de los alumnos entre entornos. Se ampliará la oferta de actividades para la escuela secundaria y se implementarán actividades de acercamiento específicas para aumentar la participación y la motivación de los alumnos mayores. El monitoreo continuo y la recopilación de comentarios de los alumnos, las familias y el personal guiarán la mejora continua de las oportunidades de enriquecimiento y su alineación con las metas de la cultura escolar.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.1	Academia de Educación para Padres	Proporcionar oportunidades para que los padres aprendan estrategias para apoyar el aprendizaje de sus hijos y crear un mayor sentido de conexión con la escuela para toda la familia.	\$5,200.00	Sí

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
3.2	Equipo de Liderazgo Escolar	Los representantes de los profesores de cada grado o departamento, los administradores y demás personal formarán un equipo para colaborar, planificar y poner en práctica diversas iniciativas para la escuela.	\$7,000.00	No
3.3	Contratar y retener a profesores duales	Proporcionar un estipendio a todos los profesores del programa de idioma dual para compensar el trabajo extra que supone enseñar en este programa. Los profesores bilingües recibirán un estipendio adicional por traducir documentos.	\$24,482.00	No
3.4	Clases/Programas de enriquecimiento	Profesores acreditados ofrecerán oportunidades de aprendizaje a los alumnos en una variedad de temas como música, estudios culturales y jardinería. Los profesores de salón participarán en la planificación colaborativa y el análisis de datos durante este tiempo. Los alumnos del programa de enriquecimiento lingüístico recibirán clases de enriquecimiento en español a través del programa MEG.	\$206,200.00	Sí
3.5	Clubes después de la escuela	Proporcionar oportunidades para que los estudiantes participen en una diversidad de actividades de enriquecimiento después de la escuela. Estas actividades incluirán una amplia gama de temas como deportes, Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés), arte, música, clubes de servicio y mucho más. Los estudiantes también tendrán acceso a cuidados prolongados en el Club de Niños y Niñas. Se proporcionará transporte al programa de cuidados prolongados.	\$460,000.00	No

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
4	Crecimiento académico de los alumnos de educación especial en las áreas de matemáticas y artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Prioridad 2, 4, 5, 6	Meta de Enfoque

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

- Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
- Prioridad 4: Logro Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
- Prioridad 5: Inclusión Estudiantil (Inclusión)
- Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En el examen de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) de 2022-2023, los estudiantes con discapacidades obtuvieron un 26.1% de puntuación de "cumple/supera" en artes lingüísticas en inglés y un 13.15% de "cumple/supere" en matemáticas. Este subgrupo fue el único que obtuvo una puntuación en "ROJO" en la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) en matemáticas. La educación de los alumnos con discapacidades es responsabilidad del profesor de educación general y del personal de educación especial. Este objetivo se centrará en aumentar la formación y las herramientas tanto para el salón de educación general como para el entorno de educación especial.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
4.1	Resultados de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) en	Puntuaciones de Artes lingüísticas en inglés de 2022-23 El 26.31% cumplió o superó las normas	Datos de la CAASPP 2023-24 - ELA 27.27% cumplido o superado		Aumento del 15%	Aumento del +0.96%

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
	Artes Lingüísticas en Inglés					
4.2	Resultados de Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) en matemáticas	Puntuaciones en matemáticas de 2022-23 El 13.15% cumplió o superó las normas	Datos de la CAASPP 2023-24 - Matemáticas 13.64 cumplido o superado		Aumento del 15%	Aumento del +0.49%
4.3	Datos de la Verdad Juvenil	Diciembre de 2023 Porcentaje por debajo de igual respuesta positiva 6°- 8° grado Participación: 83% Desafío académico: 30% Cultura: 54% Pertenencia: 25% Relaciones: 27% Salud emocional/mental: 58% Seguridad escolar: 60% Voz/Liderazgo Estudiantil: 27% 3°- 5° grado Participación: 3% Desafío académico: 1%	Marzo de 2025 Porcentaje por debajo de igual respuesta positiva 6°- 8° grado Participación: 6% Desafío académico: 12% Cultura: 43% Pertenencia: 17% Relaciones: 4% Salud emocional/mental: SIN PUNTAJE Seguridad escolar: SIN PUNTAJE Voz/Liderazgo Estudiantil: SIN PUNTAJE		Grados 6-8 Compromiso = Mantener Desafío académico: 50% Cultura: 65% Pertenencia: 40% Relaciones: 40% Salud emocional/mental 65% Seguridad escolar 70% Voz/Liderazgo Estudiantil 40% Grados 3-5 Compromiso: 25% Desafío académico: 30%	Marzo de 2025 Porcentaje por debajo de igual respuesta positiva 6°- 8° grado Participación: -77% Desafío académico: -24% Cultura: -11% Pertenencia: -8% Relaciones: -23% Salud emocional/mental: SIN PUNTAJE Seguridad escolar: SIN PUNTAJE Voz/Liderazgo Estudiantil: SIN PUNTAJE

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		Métodos de instrucción: 21% Cultura: 39% Pertenenencia: 4% Relaciones: 46%	3°- 5° grado Participación: 54% Desafío académico: 19% Métodos de instrucción: 23% Cultura: 25% Pertenenencia: 13% Relaciones: 24%		Métodos de instrucción 40% Cultura: 50% Pertenenencia: 30% Relaciones: 60%	3°- 5° grado Participación: +51% Desafío académico: +18% Métodos de instrucción: +2% Cultura: -14% Pertenenencia: +9% Relaciones: -22%
4.4	Progreso en los objetivos del Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés	El 68.9% de los objetivos de Artes lingüísticas se cumplieron en los Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés) en el momento de redactar este informe	El 79.3% de las metas de artes lingüísticas se cumplieron en los Programas de Educación Individual (IEPs, por sus siglas en inglés) al momento de redactar este informe		75% de los objetivos de artes lingüísticas cumplidos en los Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés)	+10.4%
4.5	Progreso en los objetivos del Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) en matemáticas	El 67.6% de los objetivos de matemáticas se cumplieron en los Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés) en el momento de redactar este informe	El 69.7% de las metas de matemáticas se cumplieron en los Programas de Educación Individual (IEPs, por sus siglas en inglés) al momento de redactar este informe		74% de los objetivos de matemáticas cumplidos en los Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés)	+2.1%

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

4.1 UPCS formó un equipo integral de educación especial compuesto por maestros de alta calidad calificados y certificados, lo que refuerza el compromiso de la escuela con la atención a las necesidades de los alumnos con discapacidades. Para mejorar aún más los servicios, se contrató a un logopeda adicional para brindar mayor apoyo a los alumnos que requieren intervenciones en la oratoria y el lenguaje. En un esfuerzo proactivo por fortalecer los resultados de lectura, UPCS también creó un nuevo puesto dedicado a la enseñanza de la lectura. Un miembro del personal recibió capacitación en un programa de lectura especializado y basado en investigaciones, el cual implementó con éxito para satisfacer las necesidades individuales de lectura de los alumnos. Para apoyar la instrucción de matemáticas, la maestra de educación especial participó en una capacitación intensiva de matemáticas de cuatro días. En el área de recursos, se implementó el kit de herramientas de matemáticas para desarrollar la fluidez de datos para fortalecer el sentido numérico y la comprensión matemática. La instrucción se mejoró mediante un mayor uso de problemas matemáticos para desarrollar habilidades de aplicación y resolución de problemas en la vida real, a la vez que se introdujeron juegos matemáticos para fomentar la participación y la fluidez de los alumnos. El salón de recursos ahora prioriza la exploración y el debate colaborativo, lo que ha fomentado una comprensión conceptual más profunda y conexiones más significativas con las metas del Plan de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) de los alumnos. En Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), el personal utilizó un programa de lectura estructurado y basado en la investigación. El personal recibió capacitación para implementar el programa con fidelidad y así apoyar el logro de las metas de lectura. Las capacitaciones específicas también se centraron en la recopilación de datos y la elaboración de informes alineados con las metas, garantizando así que la instrucción y el seguimiento del progreso estén estrechamente vinculados al Plan de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) de cada alumno. La acción planificada se implementó en su totalidad, con mejoras adicionales que incluyen capacitación profesional, creación de roles y estrategias de instrucción específicas.

4.2 - Durante el ciclo escolar 2024-2025, UPCS implementó esta acción con el objetivo de mejorar las prácticas inclusivas y brindar un mejor apoyo a los alumnos con discapacidades en los salones de educación general. Se brindó capacitación profesional a maestros de educación general y auxiliares de salón sobre diversos temas relevantes para la educación inclusiva. Las áreas clave incluyeron: comprensión de la variedad discapacidades estudiantiles y cómo se presentan en el salón. Instrucción y estrategias diferenciadas para alumnos diversos, técnicas de gestión del salón adaptadas a alumnos con IEPs, colaboración y planificación conjunta con el personal de educación especial, responsabilidades legales y éticas bajo la Ley IDEA y la Sección 504, y además de sesiones formales de capacitación profesional, se reservó tiempo para reuniones colaborativas entre el personal de educación general y el de educación especial. Estas sesiones tuvieron como objetivo fortalecer las relaciones, alinear los enfoques pedagógicos y promover la responsabilidad compartida de los resultados estudiantiles. La implementación se llevó a cabo según lo previsto, con una sólida participación de maestros de educación general, auxiliares docentes y personal de educación especial. Programar tiempo de colaboración durante las horas contractuales planteó algunos desafíos logísticos, pero el liderazgo trabajó para integrar este tiempo en las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLCs, por sus siglas en inglés) y las reuniones de personal existentes.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

La Acción 4.1 se redujo ligeramente por debajo del presupuesto debido a los materiales adquiridos.

La Acción 4.2 se redujo significativamente por debajo del presupuesto debido a la falta de personal. Nos centraremos en esto durante el ciclo escolar 2025-26.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

4.1 y 4.2 - Los esfuerzos enfocados del equipo de educación especial contribuyeron a un crecimiento medible, aunque modesto: un aumento del 0.96% en los puntaje de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de ELA y del 0.49% en la de matemáticas. Si bien el crecimiento académico de los alumnos con discapacidades sigue siendo modesto, existe evidencia de que los esfuerzos por lograr una mayor inclusión y responsabilidad compartida han sentado bases más sólidas para futuros avances. Los comentarios cualitativos del personal indicaron una mayor conciencia de las necesidades de los alumnos y una mayor confianza para realizar adaptaciones. El personal también informó sentirse más conectado con el trabajo del equipo de educación especial. Los datos de percepción de la encuesta de Verdad Juvenil muestran resultados variados: los grados 3° a 5° reflejaron una mejora significativa en la participación (+51%), el desafío académico (+18%) y la pertenencia (+9%), lo que sugiere un entorno de aprendizaje más comprensivo y receptivo para los alumnos más jóvenes. Sin embargo, los grados 6° a 8° reflejaron puntajes de percepción significativamente bajos en participación (-77%), desafío académico (-24%) y relaciones (-23%), lo que destaca una necesidad continua de apoyos específicos para la escuela secundaria y prácticas inclusivas.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

4.1 y 4.2 - Con base en las lecciones aprendidas de la implementación de este año, la capacitación profesional se ampliará para incluir recorridos inclusivos por los salones, observaciones entre colegas y lecciones modelo. Integrar un sistema de apoyo en etapas en las ofertas de capacitación profesional (PD, por sus siglas en inglés) para satisfacer las diversas necesidades del personal, tanto nuevo como veterano. Aumentar la frecuencia y la estructura del tiempo de colaboración entre el personal de educación general y el de educación especial, especialmente en la secundaria. Monitorear y analizar la implementación de adaptaciones y modificaciones en el salón para identificar áreas de fortaleza y necesidad. Se revisarán recursos adicionales para apoyar la participación y las relaciones en la escuela secundaria, incluyendo programas de asesoría o intervenciones entre colegas. Se introducirá un sistema de seguimiento del progreso más sólido para seguir mejor el crecimiento tanto en el desempeño académico como en la progresión de las metas del Plan de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés).

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
4.1	Currículo y materiales	Adquirir un plan de estudios para apoyar la instrucción específica en Matemáticas en el programa de recursos. Materiales de apoyo a Artes Lingüísticas en Inglés en el programa de recursos. Materiales de apoyo a la enseñanza/aprendizaje en el salón de educación general.	\$5,000.00	No
4.2	Formación profesional centrada en satisfacer las necesidades de los alumnos con Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés)	Formación profesional para equipar a los profesores de educación general y a los ayudantes de salón para que puedan satisfacer mejor las necesidades de los alumnos con discapacidades en entornos de educación general. Las formaciones incluirán, pero no se limitarán a lo siguiente: Comprender las discapacidades, la instrucción diferenciada, la gestión del salón, la colaboración con el departamento de educación especial y las directrices legales/éticas. Esto también incluirá tiempo para que los profesores de educación general se reúnan con los de educación especial. El objetivo será garantizar que todos los estudiantes reciban el apoyo que necesitan para tener éxito académica y socialmente.	\$3,000.00	No

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
5	Asistencia de los alumnos: la buena asistencia es esencial para el éxito académico y el desarrollo socioemocional de los alumnos. Prioridad 3, 6, 8	Meta de Enfoque

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)

Prioridad 3: Participación Parental (Inclusión)

Prioridad 6: Entorno Escolar (Inclusión)

Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La UPCS ha tenido problemas de asistencia desde que volvimos a abrir tras el cierre de las escuelas debido a COVID. Nuestra asistencia diaria promedio pasó del 96% antes del 13 de marzo de 2020 al 93.8% en la actualidad. En 2019-20 informamos de 65 alumnos como ausentes crónicos y actualmente tenemos 122. La investigación apoya la conexión entre la asistencia y el éxito de los estudiantes.

Midiendo y Reportando Resultados

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
5.1	Aumentar la tasa de asistencia media diaria	Asistencia Diaria Promedio (ADA, por sus siglas en inglés) 93.8%	Asistencia Diaria Promedio (ADA, por sus siglas en inglés): 94.6%		Asistencia Diaria Promedio (ADA, por sus siglas en inglés) 95%	Aumento del 0.8%
5.2	Reducir el número de estudiantes con ausencias crónicas	Número de alumnos identificados como	Número de alumnos identificados como		Reducir el número de alumnos con ausentismo	Mejora de 7 alumnos/6% de mejora respecto al

# de Medida	Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para Resultado del Año 3	Diferencia Actual del Referente
		ausentes crónicos: 122 alumnos	ausentes crónicos: 115 alumnos o 15.17%		crónico en un 35% (80 alumnos)	ciclo escolar 2023-24, que fue del 16.58%

Análisis de Meta para [2024-25]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

Acción 5.1 Educación para padres: se realizó con éxito un café con los directores enfocado en buenos hábitos de asistencia. También incorporamos la asistencia en muchas otras oportunidades de educación para padres, centrándonos en diversos temas, e incluimos regularmente artículos sobre asistencia en el boletín semanal.

Acción 5.2 Desarrollo del MTSS: debido a las dificultades del personal que sufrimos a principios de año, la implementación se vio obstaculizada. Debido a estos desafíos, no pudimos desarrollar completamente el sistema de apoyo de múltiples niveles. Pudimos enviar al asesor escolar y a otro miembro del equipo de asistencia a la conferencia CASCWA, donde reunieron información y estrategias para apoyar la asistencia de los alumnos.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

Acción 5.1: Presupuestamos \$2,000 y gastamos \$144. La capacitación para padres consistió en una discusión temática en un Café con Directores y no se realizó un taller de capacitación a fondo.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

Nuestros criterios indican que logramos cierto éxito en el logro de nuestra meta. El grupo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) se reunió regularmente para revisar los datos de los alumnos, comunicarse con los padres y consultar con los alumnos según fuera necesario. Incluimos estrategias para una buena asistencia varias veces a lo largo del año a través del portal para padres y organizamos una sesión de "Café con los directores", centrada específicamente en la asistencia.

Criterio 5.1 Asistencia Diaria Promedio (ADA, por sus siglas en inglés) 94.6%

Criterio 5.2 Ausentismo crónico mejorado en un 6%

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Acción 5.2 Nos gustaría comenzar el año con conversaciones de apoyo para establecer metas con los alumnos y padres que tuvieron dificultades para mantener una buena asistencia durante el año. Esperamos que, al establecer una relación con un nuevo equipo, generemos confianza. Finalizaremos nuestro enfoque en etapas mejorado para la participación y la lista de estrategias de intervención para los maestros.

Un informe sobre los Estimados Gastos Totales Reales para las acciones del año pasado que se pueden encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe sobre los Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes.

Acciones

# de Acción	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuye
5.1	Educación de los padres centrada en la asistencia regular a la escuela	Proporcionar información a los padres sobre la importancia de la asistencia a través de boletines informativos regulares y eventos escolares.	\$400.00	No
5.2	Estructura de Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés) para la asistencia	Cree un sistema escalonado de apoyo a la asistencia que incluya incentivos por buena asistencia y mejoras en la asistencia, formación y suministros.	\$3,000.00	No

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos para [2025-26]

Cantidad Total de Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectado 15 Por Ciento Adicional de Subvención LCFF de Concentración
\$701,784	\$

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
9.284%	0.000%	\$0.00	9.284%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
1.1	<p>Acción: Instrucción diferenciada</p> <p>Necesidades Identificadas:</p>	Los estudiantes que aprenden inglés y los de bajos ingresos están desproporcionadamente representados entre los alumnos que obtienen puntuaciones por debajo del nivel de su grado en las evaluaciones estatales y locales. Requieren apoyo adicional más allá de la jornada de clase normal para acelerar su progreso hacia el	Criterio 1.1 - Pruebas estatales de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - artes lingüísticas en inglés

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>Los datos de referencia, como se ve en los criterios 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.9 para este objetivo, proporcionan pruebas de que tenemos un porcentaje desproporcionado de estudiantes en nuestros subgrupos no duplicados que están trabajando por debajo de los puntos de referencia del nivel de grado.</p> <p>Rango: A nivel del LEA A nivel escolar</p>	<p>cumplimiento de la(s) norma(s). Los datos también muestran que los alumnos, no incluidos en estos dos subgrupos específicos, necesitan igualmente estos recursos y servicios adicionales.</p>	<p>Criterio 1.2 - Evaluaciones locales - artes lingüísticas en inglés Criterio 1.3 - Pruebas estatales de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - matemáticas Criterio 1.4 - Evaluaciones locales - Matemáticas Criterio 1.9 - Evaluaciones locales - artes lingüísticas en inglés / matemáticas</p>
<p>1.3</p>	<p>Acción: Materiales y tecnología para apoyar la instrucción de nivel I</p> <p>Necesidades Identificadas: Los datos de referencia, como se ve en los criterios 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.9 para este objetivo, proporcionan pruebas de que tenemos un porcentaje desproporcionado de estudiantes en nuestros subgrupos no duplicados que están trabajando por debajo de los puntos de referencia del nivel de grado.</p>	<p>Los estudiantes que aprenden inglés y los de bajos ingresos están desproporcionadamente representados entre los alumnos que obtienen puntuaciones por debajo del nivel de su grado en las evaluaciones estatales y locales. Requieren apoyo adicional más allá de la jornada de clase normal para acelerar su progreso hacia el cumplimiento de la(s) norma(s). Los datos también muestran que los alumnos, no incluidos en estos dos subgrupos específicos, necesitan igualmente estos recursos y servicios adicionales.</p>	<p>Criterio 1.1 - Pruebas estatales de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - artes lingüísticas en inglés Criterio 1.2 - Evaluaciones locales - artes lingüísticas en inglés Criterio 1.3 - Pruebas estatales de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - matemáticas Criterio 1.4 - Evaluaciones locales - Matemáticas</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	Rango: A nivel del LEA A nivel escolar		Criterio 1.9 - Evaluaciones locales - artes lingüísticas en inglés / matemáticas
1.4	Acción: Formación profesional Necesidades Identificadas: Estudiantes que trabajan por debajo del nivel de grado en lectura y matemáticas. Rango: A nivel del LEA A nivel escolar	La revisión de los datos de referencia revela que los alumnos de toda la escuela podrían beneficiarse de que los profesores tuvieran acceso a una formación basada en la investigación y altamente eficaz en estrategias de instrucción para satisfacer las necesidades de los alumnos.	1.1 a 1.4 y 1.9 Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) Matemáticas y Artes Lingüísticas en Inglés, Evaluaciones locales de Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas.
2.1	Acción: Acceso a la Comunicación Social y Emocional y Apoyos para la Buena Conducta Necesidades Identificadas: Nuestros alumnos no duplicados cargan con muchos retos únicos de salud mental y	Aunque nuestros alumnos no duplicados tienen algunos desafíos únicos con la salud mental y conductual hemos visto un gran aumento, en toda la escuela, con todos los estudiantes desde COVID.	2.1 Datos de la Verdad Juvenil 2.2 Datos de comportamiento

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>conductual provocados por sus situaciones individuales.</p> <p>Rango: A nivel del LEA A nivel escolar</p>		
<p>2.2</p>	<p>Acción: Formación profesional en Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés)/Comportamiento</p> <p>Necesidades Identificadas: Nuestros alumnos no duplicados cargan con muchos retos únicos de salud mental y conductual provocados por sus situaciones. Los profesores deben tener una sólida comprensión de los retos y de las estrategias para abordarlos.</p> <p>Rango: A nivel del LEA A nivel escolar</p>	<p>Los profesores deben abordar los problemas de comportamiento y de salud mental en sus salones. Estos retos se han hecho mayores desde COVID y los profesores deben seguir perfeccionando su oficio en este ámbito.</p>	<p>2.1 Datos de la Verdad Juvenil 2.2 Datos de comportamiento</p>
<p>2.3</p>	<p>Acción: Sistema de seguimiento del comportamiento</p>	<p>Un sistema de recopilación de datos nos proporcionará datos importantes que pueden impulsar la formación profesional, las intervenciones y una mejor comprensión de los</p>	<p>2.2 Datos de comportamiento</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>Necesidades Identificadas: Desde el COVID hemos observado un aumento de los comportamientos desafiantes con todos los alumnos y en 2022-23 observamos que nuestros alumnos de bajo nivel socioeconómico eran los que más suspensiones sufrían.</p> <p>Rango: A nivel del LEA A nivel escolar</p>	tipos de retos a los que se enfrentan los estudiantes.	
3.1	<p>Acción: Academia de Educación para Padres</p> <p>Necesidades Identificadas: Los datos de referencia, como se ve en los criterios 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.9 para este objetivo, proporcionan pruebas de que tenemos un porcentaje desproporcionado de estudiantes en nuestros subgrupos no duplicados que están trabajando por debajo de los puntos de referencia del nivel de grado.</p> <p>Rango:</p>	Reforzar la relación entre el hogar y la escuela y dotar a las familias de las herramientas necesarias para apoyar el aprendizaje de sus hijos, beneficia a todos los alumnos. Los padres son una pieza esencial en el proceso de mejora. Hay varias acciones de educación de los padres a lo largo de nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que abordan diversas áreas específicas.	El criterio 3.2 nos hará responsables de ofrecer múltiples oportunidades de participación a las familias También podemos ver mejoras en los criterios: Criterio 1.1 - Pruebas estatales de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - artes lingüísticas en inglés Criterio 1.2 - Evaluaciones locales - artes lingüísticas en inglés Criterio 1.3 - Pruebas estatales de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - matemáticas

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	<p>A nivel del LEA A nivel escolar</p>		<p>Criterio 1.4 - Evaluaciones locales - Matemáticas Criterio 1.9 - Evaluaciones locales - artes lingüísticas en inglés / matemáticas</p>
<p>3.4</p>	<p>Acción: Clases/Programas de enriquecimiento</p> <p>Necesidades Identificadas: Los estudiantes de los grupos identificados como no duplicados sufren a menudo una brecha de oportunidades con respecto a sus compañeros. Estos alumnos pueden proceder de familias recién llegadas a este país, que no hablan inglés, que carecen de estudios superiores y/o que tienen dificultades económicas y carecen de recursos para proporcionar a sus hijos una amplia gama de experiencias.</p> <p>Rango:</p>	<p>Al ofrecer un sólido programa de enriquecimiento a todos los alumnos, nuestros estudiantes identificados como alumnos no duplicados obtienen las mismas oportunidades de participar en una amplia gama de experiencias, lo que contribuye a cerrar la brecha de oportunidades.</p>	<p>El criterio 3.1 aborda los sentimientos de los estudiantes sobre el compromiso, la cultura y la pertenencia Criterio 3.7. Acceso a un amplio curso de estudios.</p>

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Abordan Necesidades y Porqué se Proporciona a Nivel del LEA o Escolar	Medidas para Supervisar Efectividad
	A nivel del LEA A nivel escolar		

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

# de Meta y Acción	Necesidades Identificadas	Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades	Medidas para Supervisar Efectividad

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

No aplica

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos		
Tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos		

Tabla de Total de Gastos para 2025-26

Año LCAP	1. Subvención Base LCFF Proyectada (Incluya Cantidad de Dólares)	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas (Incluya Cantidad de Dólares)	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Incluya Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)
Totales	7,558,731	701,784	9.284%	0.000%	9.284%

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total del Personal	Total No del Personal
Totales	\$707,308.00	\$1,209,971.00	\$0.00	\$171,745.00	\$2,089,024.00	\$1,234,072.00	\$854,952.00

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye ndo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es)) Sin Duplicación	Ubicació n	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
1	1.1	Instrucción diferenciada		Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas		\$721,161.0 0	\$14,860.00	\$305,502.00	\$307,519.00		\$123,000.0 0	\$736,021 .00	
1	1.2	Servicios/programas suplementarios para estudiantes de inglés	Estudiantes de inglés	No			Todas las Escuelas		\$6,060.00	\$12,480.00				\$18,540.00	\$18,540. 00	
1	1.3	Materiales y tecnología para apoyar la instrucción de nivel I		Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas		\$0.00	\$171,105.00	\$115,400.00	\$50,000.00		\$5,705.00	\$171,105 .00	
1	1.4	Formación profesional		Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas		\$170,000.0 0	\$0.00	\$92,000.00	\$78,000.00			\$170,000 .00	
1	1.5	Calidad del maestro	Todos	No			Todas las Escuelas		\$10,500.00	\$10,000.00		\$3,000.00		\$17,500.00	\$20,500. 00	
2	2.1	Acceso a la Comunicación Social y Emocional y Apoyos para la Buena Conducta		Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas		\$172,151.0 0	\$30,425.00	\$107,206.00	\$90,370.00		\$5,000.00	\$202,576 .00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
2	2.2	Formación profesional en Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés)/Comportamiento		Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas		\$0.00	\$50,000.00	\$26,000.00	\$24,000.00			\$50,000.00	
2	2.3	Sistema de seguimiento del comportamiento		Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas		\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00				\$2,000.00	
2	2.4	Educación de los padres para apoyar a los estudiantes en Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés) y Comportamiento	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$3,000.00		\$3,000.00			\$3,000.00	
2	2.5	Formación profesional dirigida a la comprensión de los comportamientos desafiantes en los estudiantes en situación de pobreza	Todos Estudiantes de bajo nivel socioeconómico	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$1,000.00		\$1,000.00			\$1,000.00	
3	3.1	Academia de Educación para Padres		Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas		\$0.00	\$5,200.00	\$5,200.00				\$5,200.00	
3	3.2	Equipo de Liderazgo Escolar	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$7,000.00		\$7,000.00			\$7,000.00	
3	3.3	Contratar y retener a profesores duales	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$24,482.00		\$24,482.00			\$24,482.00	
3	3.4	Clases/Programas de enriquecimiento		Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas		\$154,200.00	\$52,000.00	\$54,000.00	\$150,200.00		\$2,000.00	\$206,200.00	

# de Meta	# de Acción	Título de Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	¿Contribuye al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Plazo	Total del Personal	Total No del Personal	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados
3	3.5	Clubes después de la escuela	Todos	No			Todas las Escuelas		\$0.00	\$460,000.00		\$460,000.00			\$460,000.00	
3	3.6															
4	4.1	Currículo y materiales	Alumnos con Discapacidades	No			Todas las Escuelas	Durante el ciclo escolar 2025-2026	\$0.00	\$5,000.00		\$5,000.00			\$5,000.00	
4	4.2	Formación profesional centrada en satisfacer las necesidades de los alumnos con Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés)	Alumnos con Discapacidades	No			Todas las Escuelas	Durante el ciclo escolar 2025-2026	\$0.00	\$3,000.00		\$3,000.00			\$3,000.00	
5	5.1	Educación de los padres centrada en la asistencia regular a la escuela	Todos	No			Todas las Escuelas	Durante el ciclo escolar 2025-2026	\$0.00	\$400.00		\$400.00			\$400.00	
5	5.2	Estructura de Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés) para la asistencia	Todos	No			Todas las Escuelas	Durante el ciclo escolar 2025-2026	\$0.00	\$3,000.00		\$3,000.00			\$3,000.00	

Tabla de Acciones Contribuyentes para 2025-26

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
7,558,731	701,784	9.284%	0.000%	9.284%	\$707,308.00	0.000%	9.357 %	Total:	\$707,308.00
								A nivel del LEA Total:	\$707,308.00
								Total limitado:	\$0.00
								A nivel escolar Total:	\$707,308.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Instrucción diferenciada	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas	\$305,502.00	
1	1.3	Materiales y tecnología para apoyar la instrucción de nivel I	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas	\$115,400.00	
1	1.4	Formación profesional	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas	\$92,000.00	
2	2.1	Acceso a la Comunicación Social y Emocional y Apoyos para la Buena Conducta	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas	\$107,206.00	
2	2.2	Formación profesional en Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas	\$26,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
		siglas en inglés)/Comportamiento						
2	2.3	Sistema de seguimiento del comportamiento	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas	\$2,000.00	
3	3.1	Academia de Educación para Padres	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas	\$5,200.00	
3	3.4	Clases/Programas de enriquecimiento	Sí	A nivel del LEA A nivel escolar		Todas las Escuelas	\$54,000.00	

Tabla de Actualización Anual para 2024-25

Total	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Total	\$1,901,287.00	\$2,201,293.86

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
1	1.1	Instrucción diferenciada	Sí	\$754,793.00	\$715,957.00
1	1.2	Servicios/programas suplementarios para estudiantes de inglés	No	\$17,600.00	\$17,585.00
1	1.3	Materiales y tecnología para apoyar la instrucción de nivel I	Sí	\$166,245.00	\$236,330.07
1	1.4	Formación profesional	Sí	\$131,100.00	\$180,226.72
1	1.5	Calidad de los docentes	No	\$16,000.00	\$20,948.12
2	2.1	Acceso a la Comunicación Social y Emocional y Apoyos para la Buena Conducta	Sí	\$112,926.00	\$265,823.00
2	2.2	Formación profesional en Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés)/Comportamiento	Sí	\$52,000.00	\$51,287.98

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
2	2.3	Sistema de seguimiento del comportamiento	Sí	\$2,000.00	\$166.67
2	2.4	Educación de los padres para apoyar a los estudiantes en Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés) y Comportamiento	No	\$2,678.00	\$2,296.91
2	2.5	Formación profesional dirigida a la comprensión de los comportamientos desafiantes en los estudiantes en situación de pobreza	No	\$1,000.00	\$0.00
3	3.1	Academia de Educación para Padres	Sí	\$8,000.00	\$6,493.72
3	3.2	Equipo de Liderazgo Escolar	No	\$7,000.00	\$7,000.00
3	3.3	Contratar y retener a profesores duales	No	\$22,000.00	\$24,482.00
3	3.4	Clases/Programas de enriquecimiento	Sí	\$129,445.00	\$202,093.61
3	3.5	Clubes después de la escuela	No	\$460,000.00	\$460,000.00
3	3.6				
4	4.1	Currículo y materiales	No	\$8,000.00	\$6,497.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Estimados Gastos Actuales (Incluir Total de Fondos)
4	4.2	Formación profesional centrada en satisfacer las necesidades de los alumnos con Programas Educativos Individualizados (IEP, por sus siglas en inglés)	No	\$5,500.00	\$756.23
5	5.1	Educación de los padres centrada en la asistencia regular a la escuela	No	\$2,000.00	\$144.06
5	5.2	Estructura de Sistemas de Apoyo de Múltiple Nivel (MTSS, por sus siglas en inglés) para la asistencia	No	\$3,000.00	\$3,205.77

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes para 2024-25

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cantidad de Dólares)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$717,530.00	\$717,238.00	\$719,215.02	(\$1,977.02)	0.000%	0.000%	0.000%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Instrucción diferenciada	Sí	\$411,793.00	\$295,842.00		
1	1.3	Materiales y tecnología para apoyar la instrucción de nivel I	Sí	\$93,000.00	\$128,354.07		
1	1.4	Formación profesional	Sí	\$66,500.00	\$91,734.67		
2	2.1	Acceso a la Comunicación Social y Emocional y Apoyos para la Buena Conducta	Sí	\$73,000.00	\$136,354.00		
2	2.2	Formación profesional en Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés)/Comportamiento	Sí	\$17,000.00	\$10,000.00		
2	2.3	Sistema de seguimiento del comportamiento	Sí	\$2,000.00	\$166.67		
3	3.1	Academia de Educación para Padres	Sí	\$4,500.00	\$5,200.00		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.4	Clases/Programas de enriquecimiento	Sí	\$49,445.00	\$51,563.61		

Tabla de Sobrante LCFF para 2024-25

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cantidad de Dólares)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
7,433,224	\$717,530.00	0	9.653%	\$719,215.02	0.000%	9.676%	\$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

[Resumen del Plan](#)

[Incluyendo los Compañeros Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya integral planificación estratégica (*Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)*). Planificación estratégica que es integral conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC 52064(e)(1)*). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

- Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* Sección 52064(b)(4-6)).
- Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC* Secciones 52064(b)(1) y (2)).
 - **NOTA:** Según especificado en *EC* Sección 62064(b)(1), el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados de acuerdo con *EC* Sección 52052, para lograrse para cada una de las prioridades estatales. Comenzando con 2024-25, *EC* Sección 52052 identifica estudiantes del inglés de largo plazo como un subgrupo estudiantil separado y distinto con un significado numérico a los 15 alumnos.
- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* Sección 52064(b)(7)).
- Asegurando que todos los aumentos atribuidos a los cálculos de suplemento y concentración, incluyendo financiamiento adicional de concentración y/o sobrante LCFF, se reflejan en el LCAP (*EC* Secciones 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (*EC*, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026-27 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 114 (Comité de Repaso Presupuestario y Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12° grado, según corresponde al LEA.

Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA.

- Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA
- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro del LEA recibiendo financiamiento del Multiplicador de Equidad.

Reflexiones: Desempeño Anual

Una reflexión del desempeño anual basado en un repaso de la Interfaz [Dashboard] Escolar de California y datos locales.

Refleja sobre el desempeño anual del LEA en la Interfaz [Dashboard] y datos locales. Esto puede incluir tanto éxitos como desafíos identificados por el proceso del desarrollo.

Los LEA son alentados a destacar como ellos están abordando las necesidades identificadas de grupos estudiantiles y/o escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, el LEA debe identificar lo siguiente, lo cual permanecerá igual durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023;
- Cualquier grupo estudiantil dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023; y/o
- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro del LEA que recibió el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023.

Reflexiones: Ayuda Técnica

Según corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de ayuda técnica.

Anualmente, identifica las razones que el LEA es elegible para o ha petitionado ayuda técnica consistente con EC secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, y proporciona un resumen del trabajo en curso como parte de recibiendo ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada, sin embargo, esto también incluye los LEA que han petitionado ayuda técnica de su COE.

- Si el LEA no es elegible para o recibir ayuda técnica, el LEA puede responder a este tema como “No Corresponde”.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a los siguientes temas:

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identifica las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

- Describe como el LEA ha o logrará apoyar las escuelas identificadas con desarrollar los planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones a base de evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos para abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

- Describe como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos, educadores y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamento, tal participación de compañeros educativos debe apoyar integral planificación estratégica, particularmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*] Escolar de California, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC Sección 52064[e][1]*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Requisitos

Distritos Escolares y COE: *EC* secciones [52060\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) y [52066\(g\) \(Información Legislativa de California\)](#) especifican los compañeros educativos que deben consultarse al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Sindicatos laborales locales del LEA,
- Padres, y
- Alumnos

Un distrito escolar o COE recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlos con los comités aplicables, según identificado al seguir bajo Requisitos e Instrucciones. El superintendente es requerido por reglamento responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con los administradores del área de plan local para educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas: *EC* Sección [47606.5\(d\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que los siguientes compañeros educativos sean consultados al desarrollar el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal escolar,
- Padres, y
- Alumnos

Una escuela semiautónoma recibiendo fondos de Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en la escuela generando fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para la escuela.

El LCAP debe también ser compartido con, y los LEA deben solicitar aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p.ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.) para facilitar alineación entre metas del sitio escolar y a nivel distrital. Información y recursos que apoyan efectiva inclusión, definen consulta estudiantil y proporcionar los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la [página web LCAP del CDE](#).

Antes de que el cuerpo/consejo directivo de un LEA considere la adopción del LCAP, el LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para distritos escolares, consulte [Código de Educación Sección 52062 \(Información Legislativa de California\)](#);
 - **Nota:** Escuelas semiautónomas usando el LCAP como el Plan Escolar de Logro Estudiantil deben cumplir los requisitos de *EC* Sección 52062(a).
- Para los COE, consulte [Código de Educación Sección 52068 \(Información Legislativa de California\)](#); y
- Para escuelas semiautónomas, consulte [Código de Educación Sección 47606.5 \(Información Legislativa de California\)](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a comentarios recibidos por los aplicables comités identificados en las secciones del *Código de Educación* incluidas anteriormente. Esto incluye el comité asesor parental y puede incluir el comité asesor parental de Estudiantes del Inglés y, vigente el 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los temas según corresponde:

Un resumen del proceso utilizado para incluir los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con maestros, directores, administradores, otro personal escolar, sindicatos laborales locales y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos sobre el desarrollo del LCAP.

Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también consultar con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable.

Completar la table según corresponde:

Compañeros Educativos

Identifica los compañeros educativos o grupos aplicables que fueron parte del desarrollo del LCAP.

Proceso para Inclusión

Describe el proceso de inclusión utilizado por el LEA para incluir los identificados compañeros educativos en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, el LEA debe describir como cumplió su obligación para consultar con todos los compañeros educativos requeridos por reglamento, según corresponde al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este tema debe incluir información general sobre la cronología del proceso y las reuniones u otras estrategias de inclusión con compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófica de un LEA hacia incluyendo sus compañeros educativos.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre como consultó con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, específicamente, en el desarrollo de la requerida meta de enfoque para cada escuela aplicable

Una descripción sobre como el LCAP adoptado fue influenciado por los comentarios proporcionados por compañeros educativos.

Describe cualquier meta, medida, acción o gasto presupuestado en el LCAP que fue influenciado por o desarrollado en respuesta a los comentarios del compañero educativo.

- Una respuesta suficiente a esta tema proporcionará los compañeros educativos y el público con información clara y específica sobre como el proceso de inclusión influyó el desarrollo del LCAP. Esto puede también incluir una descripción sobre como el LEA priorizó peticiones de los compañeros educativos dentro del contexto de recursos presupuestarios disponibles o áreas de enfoque de otra forma priorizadas dentro del LCAP.
- Un LEA recibiendo fondos Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre como la consulta con compañeros educativos en escuelas generando fondos Multiplicador de Equidad influyó el desarrollo del LCAP adoptado.

- Para los propósitos de este tema, esto puede también incluir, pero no se limita a:
 - Inclusión de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
 - Inclusión de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
 - Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
 - Inclusión de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
 - Inclusión de acción o un grupo de acciones
 - Eliminación de acción o grupo de acciones
 - Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
 - Inclusión de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
 - Análisis de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
 - Análisis de diferencias materiales en gastos
 - Análisis de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
 - Análisis de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz [*Dashboard*] en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP. Como se declaró previamente, planificación estratégica que es integral vincula decisiones presupuestarias a los datos de desempeño en enseñanza y aprendizaje. Los LEA debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para asegurar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos y para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicados por la Interfaz [*Dashboard*].

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
 - Todas las metas de Multiplicador de Equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, consulte Metas Requeridas de Enfoque para los LEA Recibiendo Multiplicador de Equidad al seguir.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisito para Abordar las Prioridades Estatales LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades LCFF y medidas asociadas que son articuladas en *EC* secciones 52060(d) y 52066(d), según corresponde al LEA. El [Resumen de Prioridades Estatales LCFF \(LCFF State Priorities Summary\)](#) proporciona un resumen de *EC* secciones 52060(d) y 52066(d) para ayudar con el desarrollo del LCAP.

Responder a los siguientes temas, según corresponda:

Meta(s) de Enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, medible y contar con un plazo.

- Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos.
- La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por las que se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta busca abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Requerida Meta(s) de Enfoque para los LEA Recibiendo Financiamiento de Multiplicador de Equidad

Descripción

Los LEA recibiendo financiamiento de Multiplicador de Equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela generando financiamiento de Multiplicador de Equidad. Además de abordando los requisitos de meta de enfoque detallados anteriormente, los LEA deben adherirse a los siguientes requisitos.

Metas de enfoque para sitios escolares de Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos estudiantiles que cuentan con el nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*], y
 - (B) Cualquier asunto subyacente en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Metas de Enfoque para todo y cada uno de los sitios escolares del Multiplicador de Equidad debe identificar medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponde.
 - Un LEA puede crear una meta singular para múltiples sitios escolares de Multiplicador de Equidad si esos sitios escolares cuentan con los mismos grupos estudiantiles desempeñando al nivel más bajo de desempeño en uno o más de los indicadores estatales en la Interfaz [*Dashboard*] o, experimentan con asuntos similares de acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela.
 - Al crear una meta singular para sitios escolares de Multiplicador de Equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] que está abordando la Meta de Enfoque; o,
 - Los asuntos comunes que están experimentando los sitios escolares con acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como una Meta de Enfoque para Multiplicador de Equidad.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta está diseñada abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta.

- Una explicación debe estar basada en datos de Interfaz [*Dashboard*] u otros datos recopilados localmente.
- Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para atención enfocada, incluyendo consulta relevante con compañeros educativos.
- Los LEA son alentados promover claridad y entendimiento sobre la decisión de ejercer una meta de enfoque.
- Además de esta información, el LEA debe también identificar:
 - La escuela o escuelas a cuál corresponde la meta

Los LEA son alentados a abordar una meta de Multiplicador de Equidad de un punto de vista holístico, considerando como la meta puede maximizar los resultados estudiantiles mediante el uso de LCFF y otro financiamiento además de los fondos de Multiplicador de Equidad.

- Fondos de Multiplicador de Equidad deben utilizarse para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos del LCFF, el Programa de Oportunidades Expandidas de Aprendizaje (ELO-P, por sus siglas en inglés), el Programa de la Subvención Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas de Lectura (LCRS, por sus siglas en inglés) y/o el Programa de Sociedad con Escuelas Comunitarias de California (CCSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel del LEA identificadas en el LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CSSPP.

Nota: EC Sección [42238.024\(b\)\(1\) \(Información Legislativa de California\)](#) requiere que fondos de Multiplicador de Equidad deben usarse para la provisión de servicios a base de evidencia y apoyo de alumnos. Servicios a base de evidencia y apoyo es basado en evidencia objetiva que ha formado el diseño del servicio o apoyo y/u orienta la modificación de estos servicios y apoyos. Apoyos y estrategias a base de evidencia son más comúnmente basado en investigación educativa y/o medidas de desempeño del LEA, la escuela y/o los alumnos.

Meta General

Descripción

Describe que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como Meta General.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción

Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP.

- Usa este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP.
- Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Tipo de Meta

Identifica el tipo de meta siendo implementada como parte de la Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades Estatales abordadas por esta meta.

Identifica cada una de las prioridades estatales que esta meta desea abordar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Explica cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados.

- Los LEA deben identificar medidas para grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluyendo resultados anticipados que abordan y reducen disparidades en resultados entre grupos estudiantiles.
- Las medidas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP del LEA debe incluir metas que son medidas utilizando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponde al tipo de LEA.
- El nivel que una prioridad estatal no especifica una o más medidas (p.ej., implementación de las normas estatales del contenido y desempeño académico), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados a usar medidas basado en o reportado mediante las herramientas relevantes de autorreflexión con indicador local dentro de la Interfaz [*Dashboard*].
- **Medidas requeridas para acciones a nivel del LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluyendo estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden ser identificadas dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de aumentados o mejorados servicios, sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles corresponden las medidas.
- **Medidas requeridas para metas de Multiplicador de Equidad:** Para cada meta de Multiplicador de Equidad, el LEA debe identificar:
 - Las medidas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponde, para medir el progreso hacia la meta, y/o
 - Las medidas específicas utilizadas para medir progreso en cumplir la meta relacionada a acreditación, preparación para materia o retención de educador en cada sitio escolar específico.

Completa la table según corresponde:

Medida #

- Incluye el número de la medida.

Medida

- Identifica la norma de medida siendo utilizada para determinar progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

Referente

- Incluye el referente al completar el LCAP para 2024–25.
 - Usa los datos más recientes asociados con la medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz [Dashboard] de 2023 para el referente de una medida solo si esos datos representan los datos disponibles más recientes (p.ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).
 - Usando los datos más recientes disponibles puede incluir repasando datos que el LEA está preparando para entregar al Sistema de Datos Longitudinales de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS.
 - Indica el ciclo escolar al cual corresponden los datos referentes.
 - Los datos referentes deben permanecer iguales a lo largo del LCAP de tres años.
 - Este requisito no está diseñado para prevenir que los LEA modifiquen los datos referentes si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si un LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para una medida particular están resultando en datos incorrectos y las modifica para obtener datos correctos, también fuera ser apropiado que el LEA modifique los datos referentes para alinear con el proceso de datos más preciso y reportar sus resultados usando los datos correctos.
 - Si un LEA elige modificar sus datos referentes, entonces, como mínimo, debe claramente identificar el cambio como parte de su respuesta al tema de descripción de cambios en el Análisis de Meta para la meta. Los LEA también son altamente alentados incluir sus compañeros educativos en la decisión si es que o no van a modificar un referente y para comunicar el cambio propuesto a sus compañeros educativos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un nuevo referente cada año, según corresponda.

Resultado de Año 1

- Al completar el LCAP para 2025-26, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP para tanto 2025-26 y 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2025-26 y proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Resultado de Año 2

- Al completar el LCAP para 2026-27, incluya los datos más recientes disponibles. Indica el ciclo escolar a cuál corresponden los datos.

- Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Año 2 como no corresponde al completar el LCAP para 2026-27 o pueden proporcionar el Resultado de Año 2 para 2026-27.

Objetivo para Resultado de Año 3

- Al completar el primer año del LCAP, incluye el resultado objetivo para la medida relevante que el LEA anticipa lograr para el final del ciclo LCAP de tres años.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para Año 1 u Objetivo para Año 2, según corresponda.

Diferencia Actual del Referente

- Al completar el LCAP para 2025-26 y 2026-27, incluye la diferencia actual entre el referente y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para Escuelas Semiautónomas: Escuelas semiautónomas desarrollando un LCAP de uno o dos años pueden identificar la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 1 y/o la diferencia actual entre el referente y el resultado anual para Año 2, según corresponde.

Cronología para distritos escolares y COE completando la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Objetivo para Resultado de Año 3	Diferencia Actual del Referente
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2026–27 . Dejar en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 o al agregar una nueva medida.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2025–26 y 2026-27 . Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de la Meta:

Incluye el Año LCAP.

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz [*Dashboard*], analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. “Efectivo” significa el nivel al cuál las acciones planeadas fueron exitosas en producir el resultado objetivo. Responda a los indicadores según es orientado.

Nota: Al completar el LCAP de 2025-26, usa la plantilla de Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local para completar el Análisis de Meta e identificar los temas de Análisis de Meta en el LCAP de 2025-26 como “No Corresponde”.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones, así como desafíos y éxitos relevantes experimentados con implementación.

- Describe la implementación total de las acciones para lograr la meta articulada, incluyendo desafíos relevantes y éxitos experimentados con la implementación.
 - Incluye una discusión de desafíos relevantes y éxitos experimentados con el proceso de implementación.
 - Esta discusión debe incluir cualquier instante donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de manera que se distingue de como se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados.

- Explicar las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales y/o Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y Estimados Porcentajes Reales de Servicios Mejorados, según corresponde. Variedades menores en gastos o porcentajes no necesitan abordarse, y contabilidad de dólar por dólar no se requiere.

Una descripción sobre la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta.

- Describe la efectividad o ineffectividad de las acciones específicas hasta la fecha con logrando progreso hacia la meta. “Efectividad” significa al nivel al cuál las acciones fueron exitosas en producir el resultado objetivo e “ineffectividad” significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo u objetivo.
 - En algunos casos, no todas las acciones en una meta serán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta.
 - Al responder a este tema, los LEA puede evaluar la efectividad de una acción singular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida singular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción(es). Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupos especificado de medidas está funcionando y aumentar claridad para los socios educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
 - Comenzando con el Desarrollo del LCAP de 2025-26, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

- Describir cualquier cambio realizado a esta meta, resultados anticipados, medidas o acciones para lograr esta meta como un resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz [*Dashboard*] u otros datos locales, según corresponda.

- Según notado anteriormente, comenzando con el LCAP de 2025-26, el LEA debe cambiar acciones que no han resultado efectivas tras un periodo de tres años. Para acciones que han sido identificadas como inefectivas, el LEA debe identificar la acción inefectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones por la inefectividad, y
 - Cómo cambios a la acción resultarán en un nuevo o fortalecido enfoque.

Acciones:

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente. Agrega filas adicionales según corresponda.

de Acción

- Incluye el número de la acción.

Título

- Incluye un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
 - Para acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios, el LEA puede incluir una explicación de como cada acción está principalmente orientadas hacia y efectiva para cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación, según detallado en las instrucciones en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.
 - Como se notó previamente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo hacia el requisito de mayores o mejores servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos y 2) siendo proporcionado a nivel del LEA, el LEA debe identificar una o más de las medidas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas medidas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o el primer tema en la sección de mayores o mejores servicios; sin embargo, la descripción debe claramente identificar las medidas siendo utilizadas para supervisar la efectividad de la acción y las acciones a cuáles aplican las medidas.

Total de Fondos

- Incluye la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestarios de fuentes específicas de financiamiento serán proporcionadas en las tablas de acción.

Contribuyendo

- Indica si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios según detallado en la sección Mayores o Mejores Servicios usando un “Y” para Sí o un “N” para No.
 - **Nota:** para cada acción que contribuye, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Mayores o Mejores Servicios para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección Mayores o Mejores Servicios del LCAP.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que cuentan con cantidades numéricamente significativas del subgrupo estudiantil jóvenes de crianza temporal son alentados para incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir las necesidades específicas a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

Acciones Requeridas

- Los LEA con 30 o más estudiantes del inglés y/o 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionado a, como mínimo:
 - Programas de adquisición de lenguaje, según se define en *EC* Sección 306, proporcionado a los alumnos, y
 - Formación profesional para los maestros.
 - Si un LEA tiene 30 o más estudiantes del inglés y 15 o más estudiantes del inglés de largo plazo, el LEA debe incluir acciones tanto para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés de largo plazo.
- Los LEA elegibles para ayuda técnica de acuerdo con *EC* secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5, debe incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionado a su implementación del trabajo en curso como parte de ayuda técnica. La forma más común de esta ayuda técnica es frecuentemente referida como Ayuda Diferenciada.
- Los LEA que cuentan con indicadores Rojos de la Interfaz [*Dashboard*] para (1) una escuela dentro del LEA, (2) un grupo estudiantil dentro del LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro del LEA deben incluir una o más acción específica dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben ser orientadas hacia los grupos estudiantiles identificados y/o escuelas y deben abordar los indicadores estatales identificados por cual el grupos estudiantil o la escuela recibió el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023. Cada grupo estudiantil y/o escuela que recibe el nivel más bajo de desempeño en la Interfaz [*Dashboard*] de 2023 debe abordarse por una o más acciones.
 - Estas acciones requeridas serán efectivas para el ciclo LCAP de tres años.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada les proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en *EC* Sección 42238.02 en TK-12° grado en comparación a todos los alumnos de TK-12° grado, según corresponde y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Favor de notar: Para el propósito de cumplir el requisito de Mayores o Mejorados Servicios y consiste con *EC* Sección 42238.02, estudiantes del inglés de largo plazo son incluidos en el grupo estudiantil de estudiantes del inglés.

Requisitos Reglamentarios

Un LEA es requerido demostrar en su LCAP como está aumentando o mejorando servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o de bajos ingresos, colectivamente referidos como alumnos sin duplicación, comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento de financiamiento que recibe basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el LEA (*EC* Sección 42238.07[a][1], *EC* Sección 52064[b][8][B]; 5 *CCR* Sección 15496[a]). Este porcentaje de proporcionalidad es también conocido como el “mínimo porcentaje de proporcionalidad” o “MPP”, por sus siglas en inglés. La manera por cual un LEA demuestra que está cumpliendo su MPP es doble: (1) mediante el gasto de fondos LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados según documentado en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en la sección de Mayores o Mejores Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos.

Mejorar servicios significa aumentar servicios en calidad y aumentar servicios significa aumentar servicios en cantidad. Servicios son aumentados o mejorados por esas acciones en LCAP que son identificadas en la sección de Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o la mejora de servicios, sin importar que sean proporcionadas a lo largo del LEA entero (acción a nivel del LEA), proporcionadas a una escuela entera (acción a nivel escolar) o únicamente proporcionada a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación (Acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción contribuyendo al requisito de mayores o mejores servicios, el LEA debe incluir una explicación de:

- Como la acción está aumentando o mejorando servicios para los grupos estudiantiles sin duplicación (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Como la acción cumple las metas del LEA para sus alumnos sin duplicación en cualquier área estatal o local de prioridad (Medida de Efectividad).

Acciones a Nivel del LEA y Escolar

Además de las requeridas explicaciones mencionadas, los LEA deben proporcionar una justificación sobre porqué una acción a nivel de LEA o Escolar se está proporcionando a todos los alumnos y como la acción está diseñada para mejorar los resultados de grupos estudiantiles sin duplicación comparado a todos los alumnos.

- Declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Únicamente para Distritos Escolares

Acciones proporcionadas a **nivel del LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación inferior al 55 por ciento** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a **nivel Escolar** para **escuelas con menos del 40 por ciento inscripción de alumnos sin duplicación** deben también incluir una descripción sobre como las acciones son el uso más efectivo de los fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en las áreas estatales y cualesquiera locales de prioridad. La descripción debe proporcionar la base por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e Instrucciones

Completar las tablas al seguir:

Total de Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF

- Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF de 15 por ciento Adicional

- Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje

- Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar

- Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificado en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar

- Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Acciones a nivel del LEA y Escolar

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o LEA, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles por quien la acción está principalmente orientada, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y como se está proporcionando a nivel del LEA o escolar y (3) las medidas utilizadas para medir la efectividad de la acción para mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación

Si el LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acción, declara como tal dentro de la tabla.

Completa la tabla de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporcionar una explicación sobre las necesidades identificadas particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación de LEA para quienes están principalmente orientadas las acciones.

Un LEA demuestra como una acción está principalmente orientada hacia un grupo estudiantil sin duplicación cuando el LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias sobre los grupos estudiantiles sin duplicación identificadas mediante una evaluación de necesidades y como la acción las aborda. Una evaluación de necesidades significativa incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos sobre logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Cómo las Acciones están Diseñadas Abordar Necesidades y Porqué es Proporcionado a nivel del LEA o Escolar

Proporcionar una explicación sobre como la acción según diseñada abordará las necesidades particulares identificadas del grupo estudiantil sin duplicación del LEA para quien la acción está principalmente orientada y la razón por cuál la acción está siendo proporcionada a nivel del LEA o escolar.

- Como se declare anteriormente, declaraciones decisivas que un servicio ayudará a lograr un resultado anticipado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.
- Adicionalmente, simplemente declarando que un LEA cuenta con un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple la norma de aumentados o mejorados servicios debido a que alumnos inscribiéndose no es lo mismo que alumnos siendo brindados servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Nota para los COE y Escuelas Semiautónomas: En el caso de los COE y escuelas semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados ser sinónimos.

Acciones Limitadas

Para cada acción siendo proporcionada únicamente a uno o más grupos estudiantiles sin duplicación, proporciona una explicación de (1) las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantes a quien se les brinda servicio, (2) como la acción está diseñada para abordar las necesidades identificadas y (3) cómo la efectividad de la acción en mejorar resultados para los grupos estudiantiles sin duplicación será medida.

Si un LEA ha proporcionado las requeridas descripciones en las Descripciones de Acciones, decláralo como tal.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

Necesidades Identificadas

Proporciona una explicación sobre las necesidades particulares de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio mediante la evaluación de necesidades del LEA. Una evaluación de necesidades significative incluye, como mínimo, análisis de aplicables datos de logro estudiantil y comentarios de compañeros educativos.

Como las Acciones Están Diseñadas para Abordar las Necesidades

Proporcionar una explicación sobre como la acción está diseñada para abordar las necesidades particulares identificadas de los grupos estudiantiles sin duplicación identificados siendo brindado servicio.

Medidas para Supervisar Efectividad

Identifica las medidas siendo utilizadas para medir el progreso y la efectividad de las acciones.

Para cualquier acción limitada contribuyendo a cumplir el requisitos de mejores o aumentados servicios que es asociado con el Planeado Porcentaje de Servicios Mejorados en la Tabla de Resumen para Contribución en lugar de gasto de fondos LCFF, describe la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponde.

- Para cada acción con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, identifica la meta y el número de acción y describe la metodología que fue utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a expandir para implementar la acción si fuera financiada.
- Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Fondos Adicionales de Subvención de Concentración

Una descripción del plan para como el financiamiento adicional de la subvención de concentración mencionado será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en las escuelas que cuentan con una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, según corresponda.

Un LEA que recibe la subvención adicional de concentración detallado en *EC Sección 42238.02* es requerido demostrar como está usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento que es igual a la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento. El personal que proporcionó servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

- Un LEA que no recibe una subvención de concentración o la extensión de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este tema no es aplicable.

- Identifica la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.
- Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos de extensión para subvención de concentración, tales como un LEA de escuela singular o un LEA que solo cuenta con escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en escuelas selectas y el criterio utilizado para determinar cuales escuelas requieren apoyo adicional con dotación.
- En caso de que una extensión adicional de subvención de concentración no es suficiente para aumentar dotación proporcionando servicios directos a los alumnos a una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Completa la table de acuerdo con lo siguiente:

- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.
- Proporciona la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que 55 por ciento o inferior y la tasa de personal para alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según corresponda al LEA.
 - El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias), según corresponde al LEA.
 - La tasa de personal para alumno debe estar basado en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta el primer miércoles en octubre cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “input” (incluya) ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2025-26, 2025-26 será el próximo Año LCAP y 2024-25 será el Año LCAP actual.

Tabla de Gastos Planeados Totales

En la Tabla de Gastos Planeados Totales, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones de Escuelas Chicas Necesarias y Objetivo de Recuperación Económica para los distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE.

Consulte EC secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.

- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **Restante LCFF – Porcentaje:** Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla Sobrante LCFF del previo año LCAP. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en el Proyectado Porcentaje por Cuál Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Restante LCFF – Porcentaje. ***Este es el porcentaje por cual que el LEA debe aumentar o mejorar servicios para alumnos sin duplicación comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.***
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el nivel, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique

la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.

- **Plazo:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
 - **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
 - **Nota:** Fondos de Multiplicador de Equidad debe ser incluido en la categoría de “Otros Fondos Estatales”, no en la categoría de “Fondos LCFF”. Como un recordatorio, fondos de Multiplicador de Equidad deben ser utilizados para suplementar, no suplantar, financiamiento proporcionado a sitios escolares de Multiplicador de Equidad para propósitos de LCFF, ELO-P, LCRS y/o CCSP. Esto significa que fondos de Multiplicador de Equidad no deben usarse para reemplazar financiamiento que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar acciones a nivel de LEA identificadas en los LEA o LCAP o que un sitio escolar de Multiplicador de Equidad fuera de otra forma recibir para implementar provisiones de ELO-P, LCRS y/o CCSP.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de bajos ingresos.

- Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de estimado Subsidio Objetivo LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva, el viejo programa de Transporte de Hogar a Escuela, y el programa de Transporte de Distrito Escolar Chico, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Nota que la Subvención Base LCFF para propósitos del LCAP también incluye las prestaciones Necesarias de Escuelas Chicas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para los COE. Consulte EC secciones 2574 (para los COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de subsidio LCFF.
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado. El porcentaje es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales (6), de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8), además del Restante LCFF – Porcentaje del previo año. Este es el porcentaje por cual los servicios para los alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- **4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios**
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios.
- **Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales**
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)**
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF).
- **7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**
 - Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)**
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- **5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)**

- Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- **8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)**
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- **Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)**
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- **10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)**
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- **11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)**
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- **12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.
- **13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)**
 - Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
noviembre de 2024